GRUPO DE ACCION FINANCIERA DEL CARIBE



INFORME ANUAL DEL GAFIC 2019-2020

© 2021 GAFIC. Todos derechos reservados.

No se puede realizar ninguna reproducción o traducción de esta publicación sin un permiso previo por escrito. Las solicitudes de permiso para difundir aún más reproducir o traducir la totalidad o parte de esta publicación deben obtenerse de la Secretaría del GAFIC a **cfatf@cfatf.org**

TABLA DE CONTENIDO

Perfil del GAFIC	4
Misión, Visión y Valores del GAFIC	6
Observaciones del Presidente	7
Prólogo de la Directora Ejecutiva	11
Ejecución del Programa de Trabajo del Presidente	13
Aspectos Destacados del Programa de Trabajo del Presidente	17
Documento de Cumplimiento del GAFI Eliminación de la Lista de Miembros del GAFIC .	17
Project Soporte Global - Proyecto de Supervisión	19
Recursos Humanos y Financieros	22
Proyectos Financiados por Donantes	24
COSUN / Apoyo de donantes	25
110 FED - UE / CARIFORUM asiste al GAFIC en la implementación del Programa Evaluación Mutua	
Resumen de los Eventos del 11o FED 2019-2020.	27
Capacitación Pre visita in situ en Puerto España para el equipo MEVAL de San Cristób Nieves	•
Año en Imágenes	29
Capacitaciones y Eventos 2019-2020	
Taller de NPO y Financiamiento del Terrorismo: Mejorar el Cumplimiento de la Recomer 8	ndación
Asistencia a la Conferencia del Caribe de ACAMS en diciembre de 2019	
ACAMS 24+: Los Beneficios de la Trata de Personas	38
El GAFIC asiste a la Conferencia Inaugural de Investigación Empírica ALD / CFT	39
Programa conjunto de Capacitación de Evaluadores	40
Capacitación sobre Estándares del GAFIC	41
Taller GAFI / FSRB	45
Reunión Virtual del Foro de Jefes de UIF del GAFIC	47
Programa de Mentoría de Evaluadores.	49
Taller de Recuperación de Activos del GAFIC	51
Reunión cara a cara del Grupo Conjunto de las Américas y Visita Híbrida in situ de Las B	
Visita de Su Excelencia la Embajadora Tania Diego Olite a la Secretaría del GAFIC	56
La Conferencia Virtual del Caribe sobre Corrupción, Cumplimiento y Ciberdelito	57
Resumen del Programa de Evaluación Mutua y el Proceso de Plenaria	58
Reuniones Plenarias	59
Puntos Destacados de la Primera LI Plenaria Virtual de diciembre de 2020 del GAFIC	60
Paunión dal Consaio da Ministros	65

gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Mirando hacia el futuro	66
Anexo 1- El Proceso de Evaluación Mutua (Diagrama de Flujo)	67
Anexo 2 - Organigrama del Proceso de Seguimiento del GAFIC	69
Seguimiento Regular	
Seguimiento Intensificado	70
Diagrama de Flujo del Proceso de Reevaluación de CT	71
Anexo 3 - Organizaciones Observadoras	72
Glosario de términos y siglas	73



Perfil del GAFIC

El Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) es una organización de veinticinco (25) Estados de la Cuenca del Caribe, América Central y del Sur, que han acordado implementar contramedidas comunes para abordar el lavado de dinero (LA), financiamiento del terrorismo (FT) y la financiación de la proliferación (FP). Se estableció como resultado de reuniones convocadas en Aruba en mayo de 1990 y en Jamaica en noviembre de 1992 (Declaración de Kingston).

El principal objetivo del GAFIC es lograr la implementación efectiva y el cumplimiento de las <u>Recomendaciones del GAFI</u> para prevenir y eliminar el LD / FT / FP.

La Membresía del GAFIC incluye lo siguiente:

- 1. Antigua y Barbuda
- 2. Anguila
- 3. Aruba
- 4. Las Bahamas
- 5. Barbados
- 6. Belice
- 7. Bermuda
- 8. Islas Caimán
- 9. Curazao
- 10. Dominica
- 11. El salvador
- 12. Granada
- 13. Guyana
- 14. Haití
- 15. Jamaica
- 16. Montserrat
- 17. San Cristóbal y Nieves
- 18. Santa Lucía
- 19. St. Maarten
- 20. San Vicente y las Granadinas
- 21. Surinam
- 22. Islas Turcas y Caicos
- 23. Trinidad y Tobago
- 24. Venezuela
- 25. Islas Vírgenes

Las Naciones de Cooperación y de Apoyo (COSUN) son países o territorios que no son miembros u observadores del GAFIC y que han expresado su apoyo a los objetivos del GAFIC y han sido aprobados por el Consejo de Ministros.

Los COSUN están comprometidos con el proceso de evaluación mutua para implementar las Recomendaciones del GAFI y realizar contribuciones al trabajo y/o recursos del GAFIC según lo permitan sus respectivas leyes y políticas nacionales.

Países COSUN incluyen:

- 1. Canadá
- 2. Francia
- 3. México
- 4. Reino de los Países Bajos
- 5. España
- 6. Reino Unido y
- 7. Los Estados Unidos de América (EE.UU).

Estas naciones reconocen la relación entre el trabajo y los objetivos tanto del GAFI como del GAFIC.

La Secretaría del GAFIC realiza las siguientes actividades en nombre de los Miembros del GAFIC:

- Un programa en curso de la Evaluación Mutua de Miembros.
- Coordinación y participación en programas de capacitación y asistencia técnica.
- Reuniones Plenarias bianuales para representantes técnicos.
- Reunión Ministerial Anual.

Además, desde febrero de 1996, el GAFIC ha estado realizando una serie de ejercicios de tipología de LA en colaboración con el GAFI y otros Organismos Regionales al Estilo del GAFI (FSRB, por sus siglas en inglés) con

gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

miras a aumentar la conciencia sobre los riesgos asociados a la región. Estos ejercicios permiten compartir la información recopilada por varios organismos involucrados en el combate del LA / FT.

La Secretaría del GAFIC también trabaja en estrecha colaboración con muchas organizaciones y entidades internacionales, algunas de las cuales incluyen:

- CARICOM/ CARIFORUM
- CARICOM IMPACS
- El Banco de Desarrollo del Caribe (CDB)
- El Banco Mundial (BM)
- El Fondo Monetario Internacional (FMI)
- El Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
- La Secretaría de la Commonwealth
- El Banco Central del Caribe Oriental (ECCB)
- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

 Sistema de Seguridad Regional -Unidad de Recuperación de Activos (RSS-ARU)

Varias organizaciones son Observadores del GAFIC. Una lista completa está contenida en *Anexo 3*.

El Teniente Coronel Edward Croft, Director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas y Lavado de Dinero (ONDCP) de Antigua y Barbuda ocupó el cargo de Presidencia del GAFIC para el período noviembre de 2019 - diciembre de 2020, mientras que el Vicepresidente del GAFIC fue el Honorable Carl Wilshire Bethel, QC Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Las Bahamas. El Honorable Dale Marshall, Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de Barbados ocupó el cargo de Presidente Pasado Inmediato, lo que garantiza la gobernanza tripartita del GAFIC.

La Directora Ejecutiva (DE) del GAFIC para el período es la Sra. Dawne Spicer.

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en: https://www.cfatf-gafic.org/



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Misión, Visión y Valores del GAFIC

VALORES

Liderazgo Efectividad Integridad Cohesión

MISIÓN

Desarrollar e implementar sistemas efectivos contra el lavado de dinero, el financiamiento antiterrorista y la contra proliferación de sistemas de financiamiento de armas de destrucción masiva y contribuir al establecimiento de estándares globales.

VISIÓN

Ser una organización eficiente y receptiva que desempeñe un papel de liderazgo, dentro de la región y la comunidad global, en la prevención y represión del lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva a través de la implementación efectiva de los estándares internacionales.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Observaciones del Presidente



Presidente Teniente Coronel Edward H. Croft, Director de la ONDCP de Antigua y Barbuda

Es un honor y un placer para mí presentar el Informe Anual del GAFIC para el período comprendido entre noviembre de 2019 y diciembre de 2020 bajo la Presidencia de Antigua y Barbuda.

La pandemia de COVID-19 ha traído desafíos y oportunidades sin precedentes para el GAFIC. La función principal del GAFIC es la realización de Evaluaciones Mutuas para determinar el nivel de cumplimiento de Miembros con los Estándares internacionales para contrarrestar el Lavado de Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación. Durante mi presidencia, la pandemia de COVID-19 supuso varios desafíos para lograr esta función, sin que ocurriera una Evaluación Mutua en los sitios en 2020. Sin embargo, esto no detuvo el compromiso continuo con los países afectados para asegurar que siguieran avanzando hacia el objetivo de un sitio evaluación. También hubo éxitos durante este período con la realización de una reunión virtual del Grupo de Trabajo de Jefes de UIF en junio de 2020 que permitió a todos los Directores de UIF discutir cómo su trabajo fue afectado por COVID-19. Esto fue seguido por la primera reunión Plenaria y Grupo de Trabajo totalmente virtual del GAFIC, que contó con la presentación y aprobación del Informe de Evaluación Mutua (IEM) de Santa Lucía.

Además, me complace enormemente decir que el Informe de Salida de la Evaluación Mutua de la Tercera Ronda de St. Maarten también se presentó y aprobó en la Plenaria Virtual, lo que significa que el GAFIC va no tiene países Miembros en el proceso de la 3ª Ronda. También debe tenerse en cuenta que Jamaica pudo lograr actualizaciones de cumplimiento técnico varias en Recomendaciones basadas en su 3º informe de seguimiento. Además, enmiendas a los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de Lucha contra el Lavado de Dinero (ALD), Contra el Financiamiento Terrorismo (CFT) V Contra Financiamiento de la Proliferación (CPF) [ALA/CFT/CPF] **Evaluaciones** ("Los Procedimientos del GAFIC") fueron adoptados. Estos fueron necesarios para asegurar la alineación con los Procedimientos Universales y están destinados a fortalecer el proceso de Evaluación Mutua con el objetivo de IEM de mejor calidad. Por tanto, aunque el Grupo de Trabajo y las Reuniones Plenarias tuvieron que reconfigurarse para adaptarse mejor a un formato virtual, sus objetivos se cumplieron plenamente.

Si bien los logros de mi mandato son encomiables, 2020 trajo muchas dificultades nuevas y únicas a nuestros países miembros y estas no pueden ignorarse, especialmente porque es probable que continúen en el

gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

futuro. Hacer frente a los efectos adversos de la pandemia; - cierres de fronteras, cierres de fronteras. operaciones limitadas organizaciones y negocios esenciales, trabajo desde casa y otras medidas relacionadas precipitaron cambios significativos en el entorno ALA/ CFT / CPF dentro de la Región y la Red Global. Estos cambios incluyeron el surgimiento de nuevos riesgos, amenazas y vulnerabilidades de LA/FT dentro de nuestros países Miembros, que se enfrentaron con esfuerzos más sólidos, más colaborativos y consistentes para abordarlos. Los marcos de nuestros regímenes ALA/ CFT deben fortalecerse continuamente mediante la implementación de medidas para mantener y mejorar el programa de Evaluación Mutua. En estos tiempos, más que nunca y considerando las crecientes limitaciones individuales, nuestras energías colectivas son fundamentales para avanzar con éxito.

Durante el año pasado, el GAFIC participó en varias actividades, todas destinadas a cumplir con su mandato, forjar relaciones sólidas con nuestros grupos de interés y fortalecer nuestro perfil público.

Si bien la pandemia resultó en la cancelación de nuestra Plenaria de mayo de 2020, pudimos organizar nuestra primera reunión virtual el 20 de julio de 2020. Se realizó una reunión de Jefes de UIF para discutir el impacto del COVID-19 en las operaciones de las UIF y sus medidas que se estaban tomando para abordar el impacto. Este foro permitió la discusión de la Informe sobre el impacto de COVID-19 sobre las operaciones de las UIF, que se publicó en abril de 2020 con un informe actualizado publicado en octubre de 2020. A pesar de los desafíos experimentados, se reconocen las acciones de las autoridades competentes, incluidas las Autoridades de Aplicación de la Ley (LEA), Supervisores y Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) y aplaudió. Las autoridades competentes continúan demostrando que tienen la capacidad de tomar medidas contra infractores, informes con incautaciones y decomisos de efectivo de la

fiscalía. Reconozco y felicito a los Jefes de UIF y a la Secretaría del GAFIC por las acciones tomadas durante este tiempo, incluyendo la preparación de este documento y el hospedaje del Foro virtual de Jefes de UIF. Sin duda, las UIF son fundamentales para la lucha contra el LA, la FT y la FP. Como resultado de sus funciones centrales, las UIF están posicionadas para identificar de manera efectiva y rápida nuevas tendencias de LA / FT y contribuir significativamente a la lucha contra los delitos transnacionales. Las UIF también han adoptado un enfoque preventivo en la lucha contra el LA / FT al emitir guías y avisos a las entidades informantes y al público. Las orientaciones y avisos se presentaron en forma publicaciones de materiales tales como tendencias y tipologías de LA/ FT y avisos que instaban al público a no participar en los diferentes tipos de ofertas financieras que no están sujetas a regulación y supervisión por una autoridad competente. Durante este período se recordó a las entidades informantes las obligaciones ALA / CFT que es un requisito fundamental en la lucha contra el LA, FT y FP. Deseo alentar a nuestros líderes y personal de las UIF a continuar con su excelente y dedicado trabajo para garantizar que se mantenga la integridad de nuestro sistema financiero y que los ciudadanos estén protegidos.

Del 20 de noviembre al 11 de diciembre de 2020, el GAFIC pudo realizar sus primeras reuniones virtuales de Plenaria y Grupos de Trabajo y en las que pude asistir a las sesiones del Grupo de Trabajo y presidir la Plenaria.

De gran importancia fue la revisión en curso del impacto de la inclusión de la UE en nuestros Miembros, que se basó en informes de los Miembros afectados. Esto culminó en una carta a la UE instando a mejorar la comunicación y una mayor transparencia en sus procesos.

Durante el año en revisión, se organizaron varios talleres de capacitación con el objetivo



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

de involucrar a los profesionales en los temas cambiantes que afectan los requisitos ALA / CFT en la región del Caribe, así como en la red global. El Taller de NPO y Financiamiento del Terrorismo se llevó a cabo del 10 al 13 de diciembre de 2019 por el Banco Mundial en Trinidad y Tobago. Asistieron representantes de OSFL y autoridades de supervisión /control del sector público de varios países miembros del GAFIC. La Capacitación de Asesores Conjuntos GAFI / GAFIC, que es un aspecto esencial del Programa de Evaluación Mutua, también se llevó a cabo en Trinidad y Tobago del 27 al 31 de enero de 2020.

Además de las reuniones del GAFI, celebradas en julio de 2020, participé como moderador en la Conferencia de seguridad virtual CARICOM IMPACS, que se centró en "Asegurar nuestra comunidad con la era de COVID-19 y más allá" el 28 de julio de 2020.

Otros talleres dignos de mención en 2020 fueron la <u>Capacitación en Estándares del GAFIC</u>, el <u>Taller del GAFIC / FSRB</u> y el <u>Taller de Recuperación de Activos del GAFIC</u>.

Durante mi mandato, se creó el Programa de Mentoría de Asesores (AMP) del GAFIC para mejorar la capacidad técnica ALD / CFT / CPF de los asesores capacitados dentro de la región y su implementación comenzó en octubre de 2020. El primer híbrido (algunos delegados asistieron físicamente y otros virtualmente) La visita in situ del Grupo Conjunto de las Américas del GAFI se llevó a cabo para Las Bahamas los días 10 y 11 de noviembre de 2020.

El GAFIC también participó en la Conferencia Inaugural de Investigación Empírica ALA /CFT organizada por el Banco Central de Las Bahamas (CBOB) y la Asociación de Supervisores de Bancos de las Américas (ASBA), con el apoyo del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y Laboratorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La conferencia se llevó a

cabo del 20 al 24 de enero de 2020 en Nassau, Bahamas. El enfoque de la conferencia fue construir una red de expertos y alentar la investigación ALA / CFT con base empírica para abordar los desafíos en la región del Caribe y en toda la red global.

También participé en la <u>Conferencia Virtual</u> <u>del Caribe sobre Corrupción, Cumplimiento</u> <u>y Ciberdelincuencia</u> realizada el 8 de diciembre de 2020.

El fortalecimiento de la posición financiera del GAFIC con respecto a la provisión de capacitación y asistencia técnica fue facilitado a través de la implementación continua del financiamiento del XI Fondo Europeo de Desarrollo (FED) Unión Europea / CARIFORUM para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas. Este proyecto continuará proporcionando el financiamiento crucial para los programas relacionados con la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas para los Miembros beneficiarios del GAFIC ofrecerá oportunidades para participación de todos los Miembros del GAFIC.

El desarrollo de capacidades del GAFIC también ha sido facilitado por nuestras Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras (COSUN), que continúan brindando apoyo financiero y técnico continuo al trabajo del GAFIC.

Para finalizar, deseo subrayar la importancia del trabajo que está realizando el GAFIC que asegura que nuestra Región continúe implementando las Recomendaciones del GAFI. Esto, a su vez, dará como resultado sectores financieros seguros que pueden contribuir positivamente al régimen financiero mundial. Por lo tanto, agradezco a todos los Miembros por sus contribuciones y los insto a que continúen apoyando y participando en el trabajo del GAFIC.

Deseo agradecer a los COSUN, la Secretaría del GAFI y todos los Observadores, por su continua participación y compromiso con el



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

GAFIC a través de inversiones de recursos humanos y financieros que han ayudado a desarrollar nuestra capacidad regional ALA / CFT.

A medida que avanzamos aún plagados de COVID-19, debemos permanecer enfocados en la salud y el bienestar económico general de todos de quienes somos responsables. Por lo tanto, pido que sigamos ayudándonos mutuamente en nuestros esfuerzos para abordar la pandemia y fortalecer nuestros sistemas contra el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación.

Les agradezco a todos por la oportunidad de haber servido como Presidente y prometo mi apoyo y el del Gobierno y el pueblo de Antigua y Barbuda a todos los Miembros del GAFIC en los años venideros.

Mis mejores deseos para mi sucesor, el Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C.MP, Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de Las Bahamas y confío en que bajo su liderazgo, el GAFIC seguirá creciendo y logrando sus objetivos.

Que Dios los bendiga a todos.

Teniente Coronel Edward H. Croft Presidente del GAFIC Noviembre 2019- diciembre 2020

.....



Prólogo de la Directora Ejecutiva



Dawne J. Spicer

El inicio de la pandemia de COVID-19 resultó en una crisis global, que cambió los aspectos fundamentales de la vida y las rutinas diarias. La pandemia también resultó en la desviación de recursos financieros, humanos y otros recursos críticos que normalmente se habrían dedicado implementar las medidas ALA / CFT / CPF de la región. A pesar de los obstáculos experimentados, el personal de la Secretaría del GAFIC, ya sea trabajando desde casa o físicamente en la oficina de la Secretaría, continuó asegurando la ejecución del Programa de Trabajo del Presidente Croft. Esto incluyó garantizar que los Miembros, en particular aquellos con evaluaciones mutuas programadas para 2020, siguieran realizando mejoras en sus marcos ALA / CFT / CPF. Los miembros también se mantuvieron al tanto de los cambios en el entorno ALA / CFT / CPF debido a COVID-19 y las medidas establecidas.

La primera información de COVID-19 a los Miembros involucró la preparación de una hoja de cálculo y un mapa que detalla las medidas y estadísticas de COVID-19 de los países Miembros. El boletín electrónico "Perspectivas del GAFIC" también se centró en gran medida en temas como el impacto de COVID-19 en los delitos financieros, las nuevas medidas de movimiento de efectivo utilizadas por los delincuentes y las vulnerabilidades de LA relacionadas con COVID-19 y los esquemas emergentes de COVID-19 ALA /CFT. Además de participar activamente en la orientación que está emitiendo el GAFI y hacer propuestas sobre la ejecución del programa de evaluación

mutua del GAFIC, el Foro de Jefes de UIF del GAFIC colaboró con la Secretaría para producir un documento titulado "Impacto de la pandemia de COVID-19 en Operaciones de las UIF del GAFIC" que se publicó por primera vez el 20 de abril de 2020. A esto le siguió una reunión de Jefes de UIF el 20 de julio de 2020, que representó la primera reunión del Grupo de Trabajo virtual del GAFIC y condujo a la preparación de un documento actualizado sobre la impacto de COVID-19 en los riesgos de LA / FT. En la reunión, los participantes brindaron sus experiencias sobre los riesgos de LA / FT que se estaban volviendo más frecuentes debido a la pandemia. También hubo una presentación por parte de la Secretaría del GAFI sobre las tendencias de LA/FT relacionadas con COVID-19. La Secretaría del GAFIC continúa empleando todos los esfuerzos para crear conciencia sobre las tendencias y tipologías actuales de LA/FT /FP que afectan a la región, así como a la red global en estos tiempos inciertos.

La imposibilidad de tener presencia física en el sitio debido a las restricciones de viaje regionales e internacionales de COVID-19, el cierre de fronteras y las medidas de bloqueo de los miembros, resultó en el aplazamiento de tres (3) evaluaciones en el sitio programadas para 2020: San Cristóbal y Nieves, Granada y Aruba . No obstante, la Secretaría trabajó incansablemente con estas jurisdicciones para asegurar que mantuvieran el impulso y que las in situ puedan ocurrir en 2021. También me gustaría señalar el éxito de la visita híbrida in situ del Grupo Conjunto de las Américas a Las Bahamas, lo que

gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

resultó en su posterior eliminación de la lista de países sometidos a un mayor seguimiento. El dedicado trabajo realizado por Las Bahamas para lograr este resultado y la voluntad de nuestros colegas de la Red Global de estar físicamente presentes durante la pandemia refleja el alto nivel de compromiso de todos.

En última instancia, todo nuestro trabajo está dirigido a garantizar que los Miembros cumplan con las Recomendaciones del GAFI y que implementen eficazmente sus marcos ALA/CFT/CPF. A pesar de los desafíos planteados por la pandemia, la Secretaría sigue comprometida a ayudar a los Miembros a prepararse para los rigores de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas (MEVAL) mediante asistencia continua en las fases de pre evaluación, evaluación y evaluación posterior del proceso.

El trabajo realizado durante la Presidencia de Antigua y Barbuda ha resultado en una mejora continua de la implementación de la organización de las medidas de gobernanza y políticas, lo que ha resultado en una mayor eficacia de la Secretaría y del GAFIC.

En el futuro, continuaremos trabajando de manera asidua con nuestros Miembros.

Dawne J. Spicer
Directora Ejecutiva

COSUN y Observadores para asegurar que el Programa de Evaluación Mutua del GAFIC mantenga la calidad y consistencia del proceso y los Informes de Evaluación Mutua.

La gerencia y el personal de la Secretaría han comprometido su experiencia y capacitación para mejorar el trabajo producido por el GAFIC y para asegurar que la imagen y el perfil del GAFIC sea un reflejo positivo del compromiso total de los Miembros en el trabajo de la Red Global para abordar el LA / FT y cuestiones de FP.

En nombre del Ejecutivo y el personal de la Secretaría, deseo agradecer al Presidente Croft por su orientación y dedicación al GAFIC durante su mandato y al Consejo de Ministros, el Grupo Directivo, la Membresía, los COSUN y los Observadores por su compromiso con el GAFIC. El excelente trabajo en curso que están realizando los subcomités del Grupo Directivo; el Comité de Presupuesto y Auditoría (BAC), el Comité de Recursos Humanos (CRH) y el Comité de Planificación (PLC) también son dignos de elogio.

Gracias por su apoyo.



Ejecución del Programa de Trabajo del Presidente



Foto: Teniente Coronel Edward Croft, Director de la Oficina de Política de Control de Drogas y Lavado de Dinero de Antigua y Barbuda y Presidente del GAFIC para el período de noviembre de 2019 a diciembre de 2020 (desde la tercera columna izquierda y la tercera foto hacia abajo) y participantes en las reuniones LI Plenaria y Grupos de Trabajo celebradas virtualmente durante el período del 9 al 11 de diciembre de 2020.

Un componente clave del Programa de Trabajo durante el mandato del Presidente Croft fue la participación proactiva en los temas de interés común entre los Miembros del GAFIC.

La ejecución del Programa de Trabajo del Presidente se llevó a cabo a través de cuatro pilares, como sigue:

- 1. Mejora continua del Programa de Evaluación Mutua del GAFIC.
- Fortalecimiento financiero e implementación de medidas que fortalezcan los temas de participación de los miembros del GAFIC.
- 3. Asegurar una buena gobernanza continua de las operaciones del GAFIC.

4. Promoción con respecto al cumplimiento regional de activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales; cuestiones de eliminación de riesgos, lista de miembros de la Comisión Europea y cuestiones de interés común.

Mejora Continua del Programa de Evaluación Mutua del GAFIC

Se actualizaron las directrices sobre los aspectos importantes de cada fase del MEP para reflejar los cambios relevantes. Se realizaron enmiendas a los Procedimientos de Evaluación Mutua del GAFIC para asegurar la alineación con los Procedimientos Universales con la intención de fortalecer el proceso de evaluación mutua con el objetivo de IEM de mejor calidad en la Reunión de la LI Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

La capacitación continua del personal de la Secretaría consiste en revisar los problemas técnicos que surgen como deficiencias en los Informes de Evaluación Mutua (IEM), comprender los distintos pasos del MEP y los tipos de información que los países deben proporcionar, así como los tipos de análisis. que deben realizar los evaluadores. La capacitación del personal garantiza que se pueda brindar un alto nivel de orientación a los países evaluados y a los evaluadores y se ha mantenido durante todo el mandato del Presidente a pesar de la imposibilidad de viajar debido a la pandemia.

El desarrollo del personal durante el mandato del Presidente también incluyó el desarrollo de liderazgo para el personal ejecutivo y asesor a través del curso de seis semanas (enero a febrero de 2020) "Liderar con Inteligencia Emocional". Para asegurar que exista una estructura adecuada para la capacitación del personal en general, se elaboró una Política de Capacitación y Desarrollo del Personal a través de la colaboración de la Secretaría y el Comité de Recursos Humanos (HRC). La Política de formación y desarrollo del personal fue aprobada por el Consejo de Ministros en su reunión de octubre de 2020.

Ver <u>página 34</u> para obtener más detalles sobre la capacitación.

El desarrollo de un Programa de Mentoría de Evaluadores (AMP) ha dado sus pasos más importantes durante el mandato Presidente Croft, con la creación del Grupo Trabajo supervisará la de que implementación y el desarrollo del Programa Trabajo. Una convocatoria monitoreados también arrojó diez (10) personas de la Membresía. El Programa proporcionará orientación a los evaluadores por mentores obtenidos de la Membresía.

Fortalecimiento Financiero e Implementación de Medidas que Fortalezcan los temas de participación de los Miembros del GAFIC. Colaboración con entidades asociadas para financiar y brindar asistencia técnica y capacitación, ha habido un enlace continuo con el Banco Mundial con respecto a la asistencia para la realización de Evaluaciones Nacionales de Riesgo para los países beneficiarios. Sin embargo, la pandemia, durante el período del 11 al 13 de diciembre de 2019, el GAFIC colaboró con el Banco Mundial para brindar capacitación a las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL) en Trinidad y Tobago. Ver página 35 para más detalles sobre este taller.

También se realizó un Taller sobre Lavado de Dinero Basado en el Comercio (TBML) por la UNODC en colaboración con CARICOM IMPACS el 22 y 23 de junio de 2020 para los países beneficiarios que se beneficiaron del provecto de contrabando de efectivo de la UNODC. El proyecto TBML está financiado por Canadá y cuenta con el apoyo del GAFI y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) según la selección como tema de investigación del RTMG GAFI en la Plenaria del GAFI de junio de 2019. A través de conversaciones con la UNODC por parte de la Directora Ejecutiva Adjunta, Sra. Joanne Daniel, la capacitación sobre TBML se entregó a países no beneficiarios durante el período del 9 al 10 de septiembre de 2020.

Asegurar un buen gobierno continuo de las operaciones del GAFIC.

El desarrollo de la Política de Capacitación y Desarrollo del Personal tiene como objetivo asegurar que el personal reciba capacitación que le permita alcanzar con éxito los objetivos estratégicos y operativos del GAFIC. Reconoce la necesidad de asegurar el crecimiento y desarrollo del personal.

El Consejo de Ministros también aprobó una Política de Licencia Prolongada por Enfermedad en octubre de 2020 y se ocupa del bienestar del personal de la Secretaría cuando la enfermedad se extiende más allá del período de licencia por enfermedad estipulado.

gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Promoción con respecto al cumplimiento regional de activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales; cuestiones de eliminación de riesgos, lista de miembros de la Comisión Europea y cuestiones de interés común.

Con respecto a la promoción continua a nivel regional e internacional, sobre la cuestión de la inclusión en la CE, en la Plenaria del GAFI de febrero de 2020, la delegación de la Unión Europea (UE) ante el GAFI celebró una reunión con los FSRB sobre la cuestión de la inclusión. En esa reunión, la UE presentó su plan para tener una mayor compatibilidad entre los procesos del GAFI y de la UE al enumerar todos los países que figuraban en el Documento de Cumplimiento del GAFI, pero señalando que la eliminación del Documento de Cumplimiento del GAFI no garantizaba la eliminación de la lista de la UE. El proceso se consideró un proceso bilateral intervención de los FSRB. Sin embargo, el GAFIC continúa en contacto con los miembros que han sido incluidos en la lista en un esfuerzo por garantizar que se aborden las medidas ALA/ CFT/CPF pendientes. Este tema también sigue siendo un tema permanente en la agenda de las reuniones mensuales del Grupo Directivo del GAFIC. Como resultado de los comentarios de los Miembros, el Presidente Croft envió una carta a la UE señalando las preocupaciones actuales de los Miembros.

El objetivo de la Secretaría es ayudar a los países a completar sus Planes de Acción ICRG del GAFI para que puedan ser eliminados del Documento de Cumplimiento del GAFI (lista gris) y, por lo tanto, también tengan la posibilidad de ser eliminados de la lista de la UE. Dado que la eliminación de la lista de la UE puede implicar problemas diferentes a los del Plan de Acción del GAFI, la Secretaría ha recomendado a los países que hagan que la UE comunique a la mayor brevedad cuáles son esas áreas adicionales de preocupación para que los recursos se puedan utilizar para abordar todos los problemas. problemas al mismo tiempo. El GAFIC

también ha colaborado con CARICOM en este tema en términos de proporcionar información relevante sobre el estado de los Miembros en el proceso ICRG del GAFI y el estado del programa MEVAL del GAFIC.

El 18 de septiembre de 2020, la Directora Ejecutiva del GAFIC, la Sra. Dawne Spicer, participó como panelista en la Conferencia de Oficiales de Cumplimiento Nacional Virtual de la Liga de Cooperativas de Crédito de Trinidad y Tobago. La presentación de la Sra. Spicer se centró en "Las implicaciones de las listas negras", que explicó los tipos de listas y brindó una idea de las medidas que se tomaron contra los países incluidos en la lista y el impacto.

Para asuntos de activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales (VASP), miembros del **GAFIC** participaron la finalización en cuestionario del Grupo de Desarrollo de Políticas (PDG) del GAFI para recopilar información sobre la implementación de los países de las medidas de los VASP durante un período de doce meses. Los resultados de la revisión se publicaron en un informe en julio de 2020. Una segunda revisión de doce meses se llevará a cabo en junio de 2021.

El trabajo sobre "eliminación de riesgos" culminó con la finalización de un documento titulado "Eliminación de riesgos en la región del Caribe: una perspectiva del GAFIC se presentó el 22 de enero de 2020 en la Conferencia de Investigación Empírica de ASBA". La presentación fue realizada por la Sra. Risha Pragg-Jaggernauth, Oficial de Investigación de la Secretaría del GAFIC y una de las coautoras del documento. El proyecto fue apoyado tanto por el Presidente anterior como por el Presidente Croft. Ver página 39 para mayor información.

El GAFIC, a través de su Asesor Financiero, el Sr. Roger Hernández participó en el Centro Integrado de Evaluación de Amenazas (ITAC), Secretaría del Consejo de Seguridad Nacional (NSCS) de la Oficina del Primer



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Ministro de Trinidad y Tobago. La iniciativa estratégica que se llevó a cabo el 8 de diciembre de 2020 se centró en analizar las nuevas realidades que presenta a Trinidad y Tobago la pandemia de COVID-19. El Sr. Hernández prestó su experiencia en nombre del GAFIC en un taller sobre análisis de amenazas, con un enfoque específico en la estabilidad económica.

Membresía y Observadores del GAFIC

El GAFIC sigue siendo una organización de 25 miembros. Si bien no ha habido nuevos Miembros, el Consejo de Ministros aprobó a Alemania como Observador del GAFIC en su reunión de octubre de 2020.

Imagen del GAFIC

Las representaciones del Presidente y la Secretaría en programas de capacitación, talleres y conferencias han mejorado positivamente la imagen del GAFIC durante el mandato del Presidente. La imagen del GAFIC también se está abordando a través de los esfuerzos para aumentar la calidad y consistencia de los IEM del GAFIC. Las enmiendas a los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas se realizaron en la primera Plenaria Virtual celebrada en diciembre de 2020 con el objetivo de producir Informes de Evaluación Mutua (IEM) de mejor calidad al abordar temas como las calificaciones de los evaluadores, la traducción de documentos, -

circulación del IEM a los revisores donde el IEM cambia sustancialmente después de la reunión presencial, el desarrollo del Documento de cuestiones clave y los asuntos relacionados con el proceso de recalificación de CT. Los cambios se basaron en las enmiendas realizadas por la Plenaria del GAFI en su reunión de octubre de 2020 a los Procedimientos Universales.

Con respecto a la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas, de los nueve (9) IEM publicados, todos menos uno de los países se han colocado en seguimiento mejorado. El nivel de efectividad continúa presentando un desafío para muchos de nuestros Miembros; sin embargo, ha habido mejoras notables en el nivel de cumplimiento técnico.

El alojamiento de la legislación, los trabajos de investigación y la información sobre otras áreas específicas en el sitio web del GAFIC se ha logrado con la publicación de treinta y un (31) artículos entre marzo y diciembre de 2020. Los artículos comenzaron a publicarse en el componente 'Qué está Pasando' del sitio web que proporciona información sobre la nueva legislación y otros logros alcanzados por los Miembros en la lucha contra el LA y el FT y al 'Rincón de Investigación del GAFIC' que presenta artículos sobre los aspectos del marco ALD / CFT e incluye artículos sobre 'Qué es el Lavado de Dinero', 'Ley y Medios Ejecutivos' y 'El uso de Inteligencia Financiera en la lucha contra el LA / FT', por nombrar algunos.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Aspectos Destacados del Programa de Trabajo del Presidente

Documento de Cumplimiento del GAFI Eliminación de la Lista de Miembros del GAFIC

El GAFIC se complace en anunciar y felicitar a Trinidad y Tobago por su eliminación del Documento de Cumplimiento del GAFI * el 20 de febrero de 2020.

Trinidad y Tobago continuará siendo monitoreada por el GAFIC en el Proceso de Seguimiento de la Evaluación Mutua.

El Presidente del GAFIC, Teniente Coronel Edward H. Croft, Director de la ONDCP de Antigua y Barbuda, también extendió sus felicitaciones a Trinidad y Tobago y al Excmo. Faris Al-Rawi, MP, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Trinidad y Tobago, quien llevó al país a ser el primero en el GAFIC en ser eliminado de la lista "gris".

Ver enlace para más información.

*A menudo denominada externamente como la "lista gris" (anteriormente denominada "Mejora del Cumplimiento Global ALD / CFT: Proceso Continuo")."





Foto: El Coronel Edward Croft, Director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas y Lavado de Dinero, Antigua y Barbuda, y Presidente del GAFIC para el período 2019/2020 felicita al Excmo. Faris Al-Rawi, MP, Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de Trinidad y Tobago sobre la eliminación de Trinidad y Tobago del Documento de Cumplimiento del GAFI.



Project Soporte Global - Proyecto de Supervisión



Los Miembros del GAFIC evaluados en la 4ta Ronda de Evaluaciones Mutuas y con Informes de Evaluación Mutua (IEM) publicados entre 2016 y 2018, lograron una calificación de nivel de efectividad Moderado o Bajo en el Resultado Inmediato 3 (IO3), Supervisión. Como resultado, y para brindar apoyo a todos los Miembros, los COSUN, a saber, los Gobiernos de Canadá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, financiaron íntegramente el Proyecto de Supervisión: Fortalecimiento de los Sistemas de Supervisión (El Proyecto), por un período de dos años (2019-2021).

Implementación de Proyecto

El Proyecto que se inició en junio de 2019, considera las distintas etapas del proceso de Evaluación Mutua (MEVAL). Se ofrece apoyo antes y después de una in situ para ayudar a los Miembros a fortalecer su marco de supervisión ALA / CFT existente y lograr el cumplimiento de los requisitos de RI3. Esto incluye las calificaciones de cumplimiento técnico para Recomendaciones específicas de RI3. A través de la participación voluntaria de los miembros, una vez que se expresa la voluntad de participar, comienza el compromiso.

Los primeros seis (6) meses del proyecto trataron de:

- i. desarrollar herramientas de supervisión principalmente en forma de cuestionarios para ejecutar eficazmente los entregables del proyecto; y
- ii. involucrar vigorosamente a los Miembros.

Esto dio como resultado que dieciséis (16) miembros comunicaran su voluntad de participar con un gran compromiso con tres (3) Miembros.

Participación de Miembros

Sin embargo, algunos miembros optaron por centrar los recursos en los próximos MEVAL o abordar las áreas de deficiencia en sus IEM publicados como parte del proceso de seguimiento mejorado. Además, la pandemia de COVID-19 afectó la capacidad de los miembros para participar activamente y resultó en solicitudes de extensión y la incapacidad de un miembro para continuar. El plan de trabajo del Asesor de Supervisión también cambió para facilitar un entorno virtual.

Compromiso de los Miembros

- i. Desde septiembre de 2019 hasta el presente, siete (7) miembros recibieron apoyo directo a través de la cumplimentación y la realimentación de los cuestionarios y la orientación ofrecida para su consideración para un sistema de supervisión ALA/ CFT eficaz. La respuesta y la retroalimentación al cuestionario permiten que las brechas existentes sean identificables y los Miembros acuerdan considerar las propuestas hechas y desarrollar planes de acción para abordar áreas que requieren fortalecimiento o proporcionar más información para respaldar la adecuación de la estructura existente.
- ii. En 2020, el Asesor de Supervisión impartió capacitación a cinco (5) Miembros. Dos eventos de capacitación ocurrieron físicamente antes de la pandemia en enero y marzo de 2020 y tres (3) ocurrieron virtualmente entre julio y diciembre de 2020.

iii. Veintidós (22) de los veinticinco (25) Miembros del GAFIC completaron una Encuesta sobre el Impacto de COVID-19 en los supervisores ALA / CFT en el Caribe. Los resultados se compartieron con los Miembros.

En cuanto a los dos eventos de capacitación realizados durante el período de enero a marzo de 2020. El primero fue en las Islas Caimán realizado durante el período del 8 al 10 de enero de 2020. Para más detalles, consulte el enlace: https://www.cfatf-gafic.org/home/cfatf-research/619-cfatf-delivers-first-targeted-aml-cft-supervision-training-to-the-cayman-islands.



Foto: Glenda Leben, Asesora de Supervisión, GAFIC, aparece en el centro de la primera fila, junto con algunos de los participantes del evento de capacitación de 3 días para supervisores ALA / CFT en las Islas Caimán.

El segundo evento de capacitación se celebró en Sint Maarten. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Sint Maarten es el Supervisor ALA/ CFT para Negocios y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD). Con nuevo personal en el Departamento de Supervisión, la Directora de la UIF, Sra. Ligia Stella, identificó la necesidad de fortalecer la capacidad de los miembros del equipo para reforzar las actividades de supervisión.



Durante el período del 11 al 13 de marzo de 2020, se brindó capacitación enfocada al equipo que participó en las sesiones prácticas y se benefició de la interacción uno a uno, orientada a promover una comprensión más clara de los requisitos del Resultado Inmediato 3 - Supervisión.

Foto: Desde la derecha: Sra. Ligia Stella, Directora, UIF de Sint Maarten, Sra. Glenda Leben, Asesora de Supervisión, GAFIC, y dos miembros del personal de Supervisión de APNFD de la UIF.

Mientras que la región junto con el mundo lidia con la pandemia de COVID-

19, el soporte externo y en línea permanece disponible para los Miembros del GAFIC.

Para obtener más información y detalles, puede comunicarse con la Asesora de Supervisión, Sra. Glenda Leben a glenda.leben@cfatf.org o cfatf@cfatf.org.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

El Camino a Seguir

El trabajo continúa mientras los Miembros han expresado su agradecimiento por el apoyo brindado por el GAFIC y los COSUN.



Recursos Humanos y Financieros

Resumen de Recursos Humanos

Al cierre del año plenario, diciembre de 2020, el personal actual de la Secretaría del GAFIC ascendía a veintiún (21) y estaba integrado por: la Directora Ejecutiva, Sra. Dawne Spicer; una (1) Directora Ejecutiva Adjunta, Sra. Joanne Daniel, la Directora de Finanzas y Administración, Sra. Magdalene Walcott; tres (3) Asesores Legales, Sra. Sunita Ramsumair, Sr. Héctor Sevilla y Sra. Camille Renie; tres (3) Asesores de Aplicación de la Ley, el Sr. Jefferson Clarke, el Sr. Pedro Harry y el Sr. Kerry Lucio; dos (2) Asesores Financieros, el Sr. Roger Hernandez y la Sra. Nikima Prince; dos (2) Oficiales de Investigación, la Sra. Risha Pragg-Jaggernauth y la Sra. Brionne Antoine; dos (2) Oficiales Administrativos, Sra. Ellisha George (MEVAL) y Sra. Iyaana Hope Administración); (Finanzas Traductores, la Sra. Michele Le Blanc-Morales y la Sra. Ayana Jack; una Asistente de Contabilidad, la Sra. Allysha Gibson; una (1) Oficial de Tecnología de la Información. la Sra. Alysia Jugmohunsingh y un (1) Oficial de Apoyo a las TIC, el Sr. Noellynton A. Serapio Jr. Hay una (1) Asesora de Supervisión, la Sra. Glenda LeBen (proyecto financiado por COSUN). Hay dos (2) puestos vacantes (Subdirector Ejecutivo Bilingüe y Asesor Financiero).

La Secretaría del GAFIC realiza funciones técnicas y administrativas bajo la dirección del Director Ejecutivo, Director (es) Ejecutivo Adjunto (s) y Director de Finanzas y Administración. La Secretaría brinda apoyo a las jurisdicciones miembros del GAFIC. Las actividades clave incluyen:

 Organizar reuniones del GAFIC como reuniones plenarias y de grupos de trabajo, reuniones del Consejo de

- Ministros, Grupo Directivo y otras reuniones según sea necesario.
- Atender las necesidades del Presidente, el Grupo Directivo y las delegaciones del GAFIC, incluida la orientación técnica y la capacitación.
- Apoyar a los Copresidentes del Grupo de Trabajo del GAFIC y preparar y producir documentos de políticas para ser discutidos en grupos de trabajo y / o en la Plenaria.
- Coordinar y participar en misiones de evaluación mutua y redactar los informes de evaluación relacionados y los informes de seguimiento posteriores.

La Secretaría del GAFIC también se relaciona de forma continua con los numerosos socios del GAFIC, asume un papel de representación en eventos profesionales y proporciona información al público y los medios de comunicación.

Resumen Financiero

La gestión de los recursos financieros de la organización sigue siendo clave para garantizar que se cumplan las metas y los objetivos de la organización. Los gastos operativos y administrativos de la Secretaría son presupuestados y aprobados anualmente por el Consejo de Ministros y las contribuciones anuales de los miembros se establecen en función de estos niveles de gastos. La comunidad de donantes también participa y proporciona financiación, ya sea por proyecto o para tipos específicos de actividades.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Ingresos y Gastos operativos para 2020

La contribución anual para el ejercicio económico 2020 se aprobó en US\$68,360 p por Miembro para cubrir un gasto aprobado de US\$1,708,920. Esto representó un aumento del 19% en comparación con el año anterior. El aumento de los gastos se debió principalmente a la aprobación de un aumento de la dotación de personal (tres nuevos asesores). Debido a las demoras administrativas experimentadas por las jurisdicciones como resultado de las medidas de trabajo desde el hogar para combatir la pandemia de COVID-19, el Consejo de Ministros aprobó una extensión del plazo de tres (3) meses que trasladó la fecha límite de

abril a julio de 2020. Todos los miembros pagaron su contribución anual antes de finales de 2020, con pequeños saldos que debían compensarse debido a cargos bancarios o recargos.

Los ahorros experimentados para 2020 fueron significativos en varias líneas de gasto debido a la reducción de actividades debido a la pandemia COVID-19. Las visitas de evaluación mutua en el lugar, los viajes al extranjero y los gastos de reuniones del GAFIC se redujeron significativamente y se observaron algunos ahorros debido a la rotación de personal durante el período.



Proyectos Financiados por Donantes

La comunidad de donantes apoya y financia varias actividades. Durante el período bajo revisión, las oportunidades para actividades de financiamiento fueron mínimas debido a los impactos del COVID-19 que resultaron en la cancelación o el aplazamiento de varias capacitaciones y otros eventos. Muchas actividades reprogramadas se llevaron a cabo virtualmente y la mayoría no incurrió en gastos. Consulte a continuación una lista de actividades que requirieron financiación:

Actividad	País / Organización Donante	Tipo de relación
EVENTOS		
Asistencia del personal del GAFIC a varias reuniones (Plenaria del GAFI de febrero de 2020)	Estados Unidos	COSUN
Taller de Recuperación de Activos	Estados Unidos	COSUN
PROYECTOS EN MARCHA		
Proyecto Asesor de Supervisión	Reino Unido y Canadá	COSUNs
Proyecto de Asesor a corto plazo	Reino Unido	COSUN
Proyecto 11o FED - Implementación del Programa de Evaluación Mutua ¹	Unión Europea (a través del acuerdo de financiación con CARIFORUM en el marco del 110 FED)	Organización Observadora

El propósito del proyecto del Asesor de Supervisión es brindar asistencia técnica que incluirá el compromiso in situ con los supervisores de los países miembros del GAFIC (capacitación, tutoría, trabajo de políticas) con el objetivo de apoyar a los miembros del GAFIC para cumplir con las medidas de eficacia del GAFI relacionadas con la supervisión ALA/ CTF. El Acuerdo de Contribución Voluntaria (AVC) abarca un período de dos años que finalizará en 2021. Se están celebrando debates sobre la posibilidad de prórroga.

El propósito del proyecto Asesor a corto plazo es proporcionar recursos humanos adicionales para apoyar el programa de Evaluación Mutua del GAFIC.

 $^{^{1}}$ Consulte las páginas $\underline{26-28}$ para obtener más información





COSUN / Apoyo de donantes

Los COSUN han hecho contribuciones muy valiosas al GAFIC a lo largo de los años por su papel fundamental en el crecimiento y desarrollo del GAFIC como un Organismo Regional al Estilo del GAFI (FSRB), contribuyendo con recursos humanos y financieros a todos los esfuerzos del GAFIC.

Se ha alentado a los Países Miembros del GAFIC a proporcionar matrices detalladas sobre sus necesidades de asistencia técnica y capacitación. Sobre la base de estas presentaciones, las discusiones continuarían con los COSUN, los observadores (FMI, BM, CDB, UNODC, CARICOM IMPACS, UE) y otros socios en la comunidad de donantes para la entrega de la asistencia pertinente a los Miembros en apoyo de la Cuarta Ronda de Evaluaciones utilizando los fondos disponibles y aquellos que se proporcionarán dentro del marco para la entrega y

presentación de informes según lo acordado por las Partes.

El Foro de Donantes, que es una característica de las Plenarias de mayo del GAFIC, no se llevó a cabo en 2020 debido a la cancelación de esa Plenaria debido al COVID-19. Sin embargo, la Secretaría solicitó a los Miembros asistencia técnica y matrices de capacitación que se utilizaron para determinar la capacitación que se puede obtener o desarrollar.

Dieciocho (18) países miembros del GAFIC presentaron su matriz de necesidades de asistencia técnica y capacitación a la fecha.

La UE, a través del 110 FED, también proporciona una valiosa asistencia técnica y formación a los Miembros del GAFIC. *Ver paginas 26-28 para mayor información*.



110 FED - UE / CARIFORUM asiste al GAFIC en la implementación del Programa de Evaluación Mutua



La UE y el GAFIC firmaron un Acuerdo de Subvención en octubre de 2018 para mejorar la capacidad de la Región para cumplir con los estándares relacionados con ALA / CFT. Esto se lleva a cabo a través de la implementación del Programa de Evaluación Mutua que evalúa el cumplimiento en los sectores financieros y afines en los países miembros del GAFIC, para asegurar que se cumplan los estándares internacionales.

Una de las principales acciones del 110 FED es ayudar a los países a mejorar sus niveles de cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI.

El Proyecto lleva a cabo una serie de talleres y seminarios para desarrollar la capacidad técnica, llevar a cabo actividades de educación y conciencia pública, y desarrollar una plataforma de Tecnología de la Comunicación de la Información llamada Visión 2022 que permitirá a los Miembros del GAFIC acceder a bases de datos de recursos.

Durante el período del informe de septiembre de 2019 a agosto de 2020, la Oficina del 110 FED llevó a cabo:

- Evaluaciones Mutuas
 - Se completó 1 reunión Pre visita in situ para MEVAL en el lugar de San Cristóbal y Nieves del 10 al 12 de febrero de 2020.
 - Se realizaron tres ejercicios de evaluación mutua in situ para el período en Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y Granada.
 - Como resultado de la pandemia mundial de COVID 19, las misiones para San Cristóbal y Nieves y Granada se pospusieron un año.
- Base de Datos de Evaluadores 1 nueva 'Base de Datos de Evaluadores del GAFIC' digital, también conocida como Grupo de Expertos Regionales ALD / CFT, se completó y se entregó a la Secretaría del GAFIC en agosto de 2020. En particular, ayudará a la formación y el despliegue de evaluadores para la 4ª ronda de evaluaciones. La propiedad sigue siendo de la Oficina del 11º FED como centro de costes hasta el cierre del proyecto.

Se completaron todas las actividades planificadas para el Año 1 según lo programado, en comparación, solo se completaron una cuarta parte de las actividades programadas para el Año 2.

La aparición de la pandemia global de COVID-19 y sus repercusiones globales tuvieron un impacto negativo inmediato en la capacidad de la oficina para cumplir con el cronograma original. Dos



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

entregables clave (y sus actividades de apoyo), es decir, los MEVAL para Guyana y Belice, ahora están en cuestión, ya que ahora quedan fuera del cronograma del Proyecto - el proyecto de cincuenta y ocho (58) meses debe ser completado en junio de 2023.

Los Informes Narrativos y Financieros Provisionales para el período que abarca el informe se presentaron a la delegación de la UE en Barbados en noviembre de 2020. (Los informes fueron recibidos y reconocidos por la delegación).

Las consecuencias de la pandemia COVID-19 en 2020 fueron imprevisibles y no estuvieron bajo el control de la Autoridad Contratante (UE) o el Coordinador (Secretaría del GAFIC). (Force Majeure)

Para mitigar los efectos del retraso del proyecto (presentado por la pandemia), la oficina del 11° FED está actualmente buscando una extensión "Sin Costo" del período de implementación de no menos de 12 meses con la UE.

Esto implica:

- Un anexo al acuerdo de financiación
- Ajustes a las principales líneas presupuestarias
- Ajustes a actividades seleccionadas.

La oficina del 11° FED está en estrecha comunicación con la Dirección del CARIFORUM, la Delegación de la UE en Barbados y la Secretaría del GAFIC para acordar los detalles. Se espera que se envíe una solicitud completa a fines de diciembre o principios de enero de 2021.

La oficina del 11º FED también está persiguiendo el desarrollo de una Plataforma de Aprendizaje Electrónico (que incluya Transmisión en Vivo, Seminarios Web y Contenido Regional). Propone que la tecnología de capacitación virtual sea utilizada para complementar y / o reemplazar la ejecución física de los eventos regionales de capacitación. Los detalles de esto se llevarán al ejecutivo del GAFIC para su decisión en enero de 2021.

Ajustando el período de implementación y aumentando el papel que juega la tecnología en el desarrollo de capacidades a través de la capacitación virtual, se pueden mitigar los efectos negativos de la pandemia COVID-19.

Resumen de los Eventos del 110 FED 2019-2020

(1)	Capacitación Pre visita	10-12 de febrero de 2020
	in situ en Puerto	Capacitación impartida por los Asesores Financieros Roger
	España para el equipo	Hernandez y Praveen Tiwari y la Asesora Legal Keri-Ann
	MEVAL de San	Kemble.
	Cristóbal y Nieves	



Capacitación Pre visita in situ en Puerto España para el equipo MEVAL de San Cristóbal y

Durante el período del lunes 10 de febrero al miércoles 12 de febrero de 2020, se llevó a cabo la capacitación previa en el sitio para el Equipo de Evaluación Mutua de San Cristóbal y Nieves (SKN) en la Secretaría del GAFIC en Puerto España, Trinidad y Tobago. La capacitación previa al sitio generalmente se lleva a cabo uno (1) a dos (2) meses antes de la visita al sitio y está diseñada para ayudar al Equipo de Evaluación a prepararse para la visita al sitio a la jurisdicción. El equipo de evaluación que participó en la capacitación previa in situ estuvo compuesto por: Sr. Junior Nisbett - Experto en aplicación de la ley, Trinidad y Tobago, Sra. Kara Duff-Yehinda - Experta Legal, Guyana, Sra. Lesley Pearson - Experta Financiera, Las Bahamas y Sra. Sharlene Jones, Experta Financiera, Belice. La visita in situ a San Cristóbal y Nieves estaba programada para el período del 23 de marzo al 3 de abril de 2020.²

Foto: Se está impartiendo capacitación previa al sitio para el Equipo de Evaluación Mutua de San Cristóbal y Nieves (SKN) (izquierda); La Sra. Keri- Ann Kemble, Asesora Legal del GAFIC hace un comentario al equipo de evaluación durante la capacitación (derecha).





Página 28 de 75

² El Programa de Evaluación Mutua del GAFIC se ha visto afectado por la pandemia actual de COVID-19 que ha resultado en el aplazamiento de la visita in situ.

Año en Imágenes Asistencia a la Plenaria del GAFI febrero de 2020



Foto: El GAFIC estuvo representado por el Presidente del GAFIC (2019-2020), (tercero desde la izquierda), el Teniente Coronel Edward H. Croft, Director de la ONDCP de Antigua y Barbuda y Fiscales Generales, (de izquierda a derecha), el Hon. Samuel Bulgin JP, Q.C., Fiscal General de las Islas Caimán, Hon. Nigel Clarke, Ministro de Finanzas de Jamaica, el Hon. Carl Wilshire Bethel, Q.C., MP, Vicepresidente del GAFIC y Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de las Bahamas, el Hon. Dale Marshall, Q.C., MP, Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de Barbados y el Hon. Faris Al-Rawi, MP, Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de Trinidad y Tobago en la semana Plenaria del GAFI en París, Francia, febrero de 2020.



Esfuerzos humanitarios de la Secretaría del GAFIC



Foto: La Sra. Brionne Antoine, Oficial de Investigación de la Secretaría del GAFIC dona Cestas de Navidad en diciembre de 2020 al Comité de Bienestar Social de Alcance de Bagatelle, Diego Martin, Trinidad y Tobago para ser distribuidas a familias necesitadas en base a donaciones como parte de una iniciativa del Personal de la Secretaría del GAFIC.





Foto: La Sra. Risha Pragg-Jaggernauth, Oficial de Investigación de la Secretaría del GAFIC dona dos Amazon Kindles a la familia Ramsubhag de Penal, Trinidad y Tobago en octubre de 2020 para que sus hijos menores de edad accedan a la escuela en línea después de que su hogar fuera destruido por un incendio. Estos se compraron a través de donaciones recibidas como parte de una iniciativa del personal de la Secretaría del GAFIC.



El personal de la Secretaría del GAFIC se sumerge en el Espíritu Navideño



Foto 4: Miembros del personal de la Secretaría de izquierda a derecha: la Sra. Camille Renie, Asesora Legal y el Sr. Roger Hernandez, Asesor Financiero, se sumergen en el Espíritu Navideño mientras decoran el árbol de Navidad en la Secretaría en diciembre de 2020.



Capacitaciones y Eventos 2019-2020

Durante el período del informe, el GAFIC continuó participando en la capacitación, asistencia técnica y creación de capacidad para los Miembros. También se llevaron a cabo una serie de talleres de capacitación para evaluadores y países evaluados, ya que la calidad del proceso de evaluación mutua se basa en la participación de expertos relevantes y experimentados de los miembros en cada equipo de evaluación. Para garantizar una alta calidad constante de todas las evaluaciones mutuas, el GAFIC organiza sesiones de capacitación cada dos años. Solo se solicita la participación de evaluadores capacitados con experiencia relevante como evaluadores para evaluaciones mutuas.

Durante la Capacitación de Evaluadores, los evaluadores potenciales aprenden cómo analizar críticamente el riesgo y el contexto del país y evaluar la razonabilidad de su ENR para determinar si el país ha entendido suficientemente los riesgos de LA y FT y si ha tomado las medidas de mitigación correspondientes. Los evaluadores en formación también aprenden más sobre la

información que deben solicitar durante una evaluación mutua para determinar si el país ha implementado el marco legal, regulatorio y operativo requerido. Lo más importante es que aprenden a identificar la evidencia necesaria para demostrar que los esfuerzos de un país son efectivos para abordar el LA, el FT y el FP. El objetivo de la evaluación mutua no es solo identificar dónde se encuentran las fortalezas y debilidades de un país, sino también proporcionar al país recomendaciones evaluado claras específicas que lo ayudarán a fortalecer sus medidas de manera rápida y eficaz. En consecuencia, la capacitación brinda a los evaluadores potenciales las herramientas necesarias para emprender con éxito una misión de evaluación mutua.

A partir de la segunda semana de marzo de 2020, todas las actividades de capacitación presencial se paralizaron debido al COVID-19 y el cierre de las fronteras internacionales de Trinidad y Tobago donde se encuentra la sede de la Secretaría del GAFIC.

En la siguiente tabla se incluyen las capacitaciones para asesores y países evaluados y otras capacitaciones y talleres ALA / CFT impartidos y asistidos durante el período. Tenga en cuenta que esto excluye las actividades del 110 FED, cuyo resumen se describe aquí.

ENTRENAMIENTOS Y EVENTOS	FECHAS	UBICACIÓN
Cumplimiento de la Comisión de Servicios Financieros de	4 al 6 de diciembre de	El Valle, Anguila
Anguila	2019	
Conferencia	5 al 6 de diciembre de	Philipsburg, Sint.
	2019	Maarten
Conferencia de lanzamiento de la NRA	9-10 de diciembre de	Miami, FL, Estados
	2019	Unidos
Conferencia Anual Internacional ALD y Delitos Financieros	10 al 13 de diciembre de	Puerto España,
de ACAMS - Caribe	2019	Trinidad y Tobago
Taller sobre Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) y	6 al 7 de enero de 2020	Puerto España,
Financiamiento del Terrorismo (FT) realizado por el Banco		Trinidad y Tobago
Mundial		
Grupo Conjunto de las Américas - Visita in situ a Trinidad y	8-10 de enero de 2020	George Town, Islas
Tobago		Caimán



ENTRENAMIENTOS Y EVENTOS	FECHAS	UBICACIÓN
Proyecto de supervisión - Capacitación y reuniones	8-11 de enero de 2020	Puerto España, Trinidad y Tobago
Conferencia Inaugural de Investigación Empírica ALD / CFT	22-23 de enero de 2020	Nassau, las Bahamas
Capacitación conjunta de Evaluadores GAFIC / GAFI	27 - 31 de enero de 2020	Puerto España, Trinidad y Tobago
Asistencia del GAFIC - Islas Caimán	30 de enero - 1 de febrero de 2020	George Town, Islas Caimán
Capacitación en Estándares - Trinidad y Tobago	10 - 12 de febrero de 2020	Puerto España, Trinidad y Tobago
Taller GAFI / FSRB	24-28 de febrero de 2020	París, Francia
Grenada Co-operative Bank Ltd - Capacitación ALD / CFT para Directores de Bancos Privados y Oficiales de Cumplimiento	25-26 de febrero de 2020	St. George's, Granada
Subdivisión de Investigaciones Financieras (FIB) - Programa de formación de inducción e investigador de nivel 1	3 de marzo de 2020	Puerto España, Trinidad y Tobago
Capacitación de la Secretaría Interna "Charla Técnica" - centrada en los resultados de la Plenaria del GAFI de febrero de 2020	11 de marzo de 2020	Puerto España, Trinidad y Tobago
Proyecto de Supervisión - Capacitación y Reuniones	11-13 de marzo de 2020	Philipsburg, Sint. Maarten
Capacitación en línea del GAFI para el personal de la Secretaría: Notas de Alcance	9 - 15 de junio de 2020	Reunión virtual
Capacitación de Evaluadores Internos para el Equipo MEVAL de la Secretaría	21-24 de julio de 2020	Reunión virtual
El personal de la Secretaría asistió a los seminarios web ofrecidos por la Secretaría del GAFI ³	27 de julio de 2020 en adelante	Reunión virtual
Reunión del Consejo de Ministros	1 al 2 de octubre de 2020	Reunión virtual

 $^{^3}$ Lavado de activos y comercio ilegal de vida silvestre (27 de julio de 2020), COVID-19 y el panorama de riesgo de LA / FT (30 de julio de 2020) y COVID-19 y la detección de LA / FT (31 de julio de 2020).



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Taller de NPO y Financiamiento del Terrorismo: Mejorar el Cumplimiento de la Recomendación 8

Percepción de los Riesgos de NPO y FT

A pesar de la opinión generalizada de que todas las OSFL presentan un alto riesgo de LA / FT, solo un subconjunto de las OSFL es vulnerable al abuso por parte de grupos terroristas como resultado de características específicas de la estructura y las actividades. Los terroristas, sus organizaciones y simpatizantes presentan amenazas a algunas OSFL ya que desean recaudar, mover y utilizar fondos para sus actividades terroristas y el sustento de sus organizaciones. Para las OSFL, la vulnerabilidad al abuso de FT puede ocurrir a nivel organizacional, lo que resulta en la explotación de una OSFL legítima o en el nivel sectorial, donde una OSFL falsa ingresa al sector. Independientemente del caso, existen factores que influyen en la vulnerabilidad de todas las OSFL, como el tamaño, el tipo / estructura, los tipos de actividades / servicios prestados, la ubicación de las actividades, la actividad transfronteriza y el movimiento de fondos.

En junio de 2016, se enmendaron las Recomendaciones del GAFI para aclarar el subconjunto de OSFL que deberían estar sujetos a supervisión y seguimiento. Contrariamente a la idea predominante, no todas las OSFL son de alto riesgo y deben ser abordadas por la Recomendación 8. Por lo tanto, las revisiones de la Recomendación 8 tienen como objetivo asegurar una mejor implementación de los requisitos en el contexto del Enfoque basado en riesgos. Comprender los riesgos de FT que enfrentan las OSFL en el Caribe y la red global más amplia implica identificar las amenazas relevantes, los tipos de OSFL más susceptibles al abuso de FT y cómo los terroristas abusan de esas OSFL. También implica el desarrollo de una supervisión y un seguimiento específicos basados en el riesgo de las OSFL identificadas como en riesgo de abuso de FT. Como un medio para ayudar a los países Miembros a fortalecer su cumplimiento de los requisitos de la Recomendación 8, el GAFIC participó en un Taller sobre Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL) y Financiamiento del Terrorismo (FT) celebrado por el Banco Mundial en Trinidad y Tobago el 10 de diciembre. al 13 de 2019. Asistieron representantes de OSFL y autoridades de supervisión / fiscalización del sector público de varios países miembros del GAFIC.

El taller se enfocó en la aplicación del Enfoque Basado en Riesgos al sector de las OSFL y fue elogiado como uno de los primeros talleres en la región que reunió a representantes del sector privado y autoridades de supervisión pública alrededor de la mesa para discutir temas mutuamente relevantes en el sector de OSFL. . Durante el Taller, el GAFIC, representado por la Directora Ejecutiva Adjunta (DED) Joanne Daniel, realizó dos (2) presentaciones con el objetivo de profundizar la comprensión de los temas relacionados con las OSFL y el terrorismo en el contexto de las Recomendaciones del GAFI. Las presentaciones se centraron en definiciones clave, riesgos, amenazas, vulnerabilidades y consecuencias del FT en el sector de las OSFL. Además, el GAFIC buscó aclarar los requisitos de la Recomendación 8 (Organizaciones sin fines de lucro) y el Resultado Inmediato 10 (Se impide a los terroristas, las organizaciones terroristas y los financiadores del terrorismo recaudar, mover y usar fondos y abusar del sector de las OSFL).

Los comentarios del taller mostraron claramente que la información presentada fue bien recibida y muy beneficiosa para las jurisdicciones y agencias presentes. Se recibieron críticas positivas del Gerente de la Unidad de Análisis Financiero Oficina de Política Nacional de Control de Drogas y Lavado de Dinero en Antigua y Barbuda, Kebra Gardner, de la siguiente manera:



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

"El Taller fue inmensamente oportuno y útil y destacó la importancia de una asociación público-privada en el momento en que San Vicente y las Granadinas comienza a supervisar este sector. Fue muy valioso para las OSFL y los supervisores recibir la misma información juntos y resaltar las dificultades que enfrenta cada lado, fomentando así un enfoque más colaborativo. El acercamiento continuo al sector es fundamental y una comprensión clara de las OSFL que entran dentro de la definición del GAFI. Se aclararon los matices importantes y las malas interpretaciones, incluso en lo relacionado con los requisitos de informes y KYC. El taller también destacó la necesidad de acercarse a las intuiciones financieras para asegurar que ellos también estuvieran interpretando y aplicando los estándares correctamente en su tratamiento de las OSFL. Un enfoque de "talla única" inhibirá la ejecución de actividades benéficas legítimas, por lo que el enfoque basado en el riesgo sigue siendo fundamental en la supervisión del sector. Al implementar las medidas, siempre debe hacerse la pregunta, ¿en qué medida las medidas perturban la actividad legítima? "

Directora de la UIF de San Vicente y las Granadinas, La Teisha A.R. Sandy, comentó además sobre las ventajas del Taller,

"El Taller brindó conocimientos muy prácticos para abordar los desafíos que enfrentan muchas de nuestras jurisdicciones en la implementación de la Recomendación 8. Las interacciones entre los facilitadores, el sector público y los representantes de las OSFL sirvieron para salvar algunas de las brechas de conocimiento y crearon una base para una mejor evaluación, comprensión y mitigación de los riesgos de las OSFL."



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

La Jefa de la Unidad de Lucha contra el Terrorismo en el Ministerio de la Fiscalía General y Asuntos Legales en Trinidad y Tobago, Vyana Sharma, afirmó que,

"El Taller permitió a Trinidad y Tobago identificar sus tres áreas de máxima prioridad para una implementación efectiva de las medidas ALD / CFT / CPF mediante la aplicación adecuada de un enfoque basado en el riesgo para el Sector de Organizaciones sin Fines de Lucro. Las tres áreas prioritarias son la realización de una evaluación de riesgos, mecanismos para la inclusión financiera y asegurar la colaboración y el alcance con el sector ". La Sra. Sharma señaló que "esto debe lograrse caso por caso, ya que no todas las OSFL enfrentan altos riesgos de abuso terrorista".

"Un principio fundamental arraigado en los estándares del GAFI es que el enfoque de país no debe servir para interrumpir o desalentar las actividades del sector apoyado con un alto nivel de compromiso político por parte de un país. Esto requiere desarrollar un banco de datos completo utilizando todas las fuentes de información disponibles sobre las características y tipos de OSFL que operan en Trinidad y Tobago. Esto incluye la realización de una revisión nacional, el desarrollo y la reforma continua de las mejores prácticas para combatir el abuso de las organizaciones sin fines de lucro, alentar el uso de las OSFL de canales financieros formales o regulados y el acceso de las OSFL a los servicios financieros, y conocer las diferentes funciones del gobierno y las OSFL en la protección del sector del financiamiento del terrorismo".



Asistencia a la Conferencia del Caribe de ACAMS en diciembre de 2019

La Directora Ejecutiva, la Sra. Dawne Spicer, asistió a la Conferencia Anual Internacional ALD y Delitos Financieros - El Caribe, que se llevó a cabo del 9 al 10 de diciembre de 2019.



Foto: La Directora Ejecutiva del GAFIC, la Sra. Dawne Spicer, hace una presentación en la Conferencia del Caribe de ACAMS en diciembre de 2019. Crédito de la foto: ACAMS

ACAMS 24+: Los Beneficios de la Trata de Personas

La Comisión del Sector Financiero de las Naciones Unidas sobre la Esclavitud Moderna y la Trata de Personas fue una asociación público-privada conocida como la Iniciativa de Liechtenstein en la que la Directora Ejecutiva del GAFIC, la Sra. Dawne Spicer, participó como Comisionada. Como resultado, se le solicitó ser panelista en un taller virtual titulado "ACAMS 24+: Los Beneficios de la Trata de Personas: ¿los está manejando y qué puede hacer al respecto?" el 3 de junio de 2020. El taller se centró en si las organizaciones están manejando el producto de la trata de personas de acuerdo con los esfuerzos contra los delitos financieros.



El GAFIC asiste a la Conferencia Inaugural de Investigación Empírica ALD / CFT

El GAFIC participó en la Conferencia Inaugural de Investigación Empírica ALD / CFT organizada por el Banco Central de las Bahamas (CBOB) y la Asociación de Supervisores de Bancos de las Américas (ASBA), con el apoyo del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y el Laboratorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La conferencia se llevó a cabo del 20 al 24 de enero de 2020 en el British Colonial Hilton en Nassau, Bahamas. El principal objetivo de la conferencia fue construir una red de expertos y fomentar la investigación ALA / CFT con base empírica para abordar los desafíos en la región del Caribe y en toda la red global. En representación del GAFIC estuvo la Oficial de Investigación, Risha Pragg-Jaggernauth, quien presentó el *Eliminación de riesgos': una perspectiva del GAFIC*. La presentación se centró en el trabajo pionero sobre el fenómeno de "reducción de riesgos" en la región del Caribe, que fue realizado por el GAFIC como parte del Programa de Trabajo del Presidente 2018/2019. Los datos fueron recopilados y analizados de instituciones financieras y bancos centrales dentro de las jurisdicciones miembros del GAFIC.





Fotos: El GAFIC representado por la Oficial de Investigación, Sra. Risha Pragg-Jaggernauth, haciendo su presentación en el British Colonial Hilton, Nassau, Las Bahamas.



Programa conjunto de Capacitación de Evaluadores

La Capacitación Conjunta de Evaluadores GAFI / GAFIC se llevó a cabo del 27 al 31 de enero de 2020 en el Ministerio del Fiscal General y Asuntos Legales en el Campus Plaza del Gobierno de Puerto España, Trinidad. La capacitación fue diseñada para capacitar a los evaluadores en las Recomendaciones y Metodología del GAFI para que puedan realizar Evaluaciones Mutuas. El taller fue facilitado por el Sr. Héctor Sevilla, Asesor Legal y el Sr. Praveen Tiwari, ex Asesor Financiero del GAFIC. Las presentaciones estuvieron a cargo del Sr. Ashish Kumar, Analista de Políticas del GAFI y el Sr. Paul Dergarabedian del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Hubo 38 participantes en representación de seis (6) países del GAFIC, Japón, Kuwait, Francia, el GAFI y la Secretaría del GAFIC del 11º FED y el Asesor de Supervisión. Los miembros presentes Antigua y Barbuda, Bahamas, Islas Caimán, Guyana, San Cristóbal y Nieves y Trinidad y Tobago.











Capacitación sobre Estándares del GAFIC

La Capacitación sobre Estándares del GAFIC se llevó a cabo en el Instituto Educativo Judicial de Trinidad y Tobago para miembros de NAMLC durante el período del 10 al 12 de febrero de 2020. La capacitación fue realizada por la Directora Ejecutiva del GAFIC Sra. Dawne Spicer, el Asesor de Aplicación de la Ley Sr. Pedro Harry y el Asesor Legal Sra. Sunita Ramsumair.



Foto: Cuarto desde la izquierda en la primera fila La Asesora Legal del GAFIC Sra. Sunita Ramsumair, el Asesor de Aplicación de la Ley Sr. Pedro Harry y la Directora Ejecutiva Sra. Dawne Spicer posan con los participantes de la capacitación.





Foto: La Directora Ejecutiva del GAFIC, la Sra. Dawne Spicer, recibe una muestra de agradecimiento del Poder Judicial.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021



Foto: El Asesor de Aplicación de la Ley, Sr. Pedro Harry, recibe una muestra de agradecimiento del Poder Judicial.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021



Foto: La Asesora Legal Sra. Sunita Ramsumair recibe una muestra de agradecimiento del Poder Judicial.



Taller GAFI / FSRB

Dos miembros del personal de la Secretaría del GAFIC se unieron a miembros de la Secretaría del GAFI en París, Francia durante el período del 24 al 28 de febrero de 2020 en un taller que se centró en la gestión del proceso de Evaluación Mutua; abordar problemas técnicos y logísticos e identificar formas de ayudar a los evaluadores y al país evaluado.



Foto: Representantes del GAFIC, el Asesor de Aplicación de la Ley Pedro Harry (segunda fila de atrás desde la derecha) y la Asesora Legal Sunita Ramsumair (centro delantero) y otros delegados de los FSRB se unieron a la Secretaría del GAFI en París para un taller de una semana sobre el intercambio de información y experiencia sobre la conducta de Evaluaciones mutuas. (Crédito de la foto: GAFI)



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021



Foto: Representante del GAFIC, Asesor de Aplicación de la Ley Pedro Harry (4to desde la izquierda) (Crédito de la foto: GAFI)



Reunión Virtual del Foro de Jefes de UIF del GAFIC

La primera reunión de jefes virtuales de UIF se llevó a cabo el 20 de julio de 2020. El <u>Informe sobre el impacto de COVID-19 en las operaciones de las UIF</u>, que se publicó en abril de 2020 en el sitio web protegido del GAFIC, se compartió con el Representante Regional de Egmont. Esto llevó a la preparación de un <u>documento actualizado sobre el impacto del COVID-19 en los riesgos de LA / FT</u>. La Sra. Mei-Lin Wang de la Secretaría del GAFI proporcionó actualizaciones sobre el trabajo del GAFI sobre los riesgos de lavado de dinero (LA) y financiamiento del terrorismo (FT) relacionados con COVID-19 y las respuestas de política. El GAFI ha publicado varios artículos, incluido un documento público que se publicó en mayo de 2020, titulado <u>"Riesgos de LD / FT relacionados con COVID-19 y respuestas de políticas"</u> que representan el trabajo relativo al impacto de la pandemia de COVID-19 en el ALA / CFT global. paisaje y funcionamiento de sus miembros desde marzo de 2020.

Actualizaciones del GAFI sobre las Actualizaciones de COVID-19

Se informó a los delegados que el GAFI organizó cuatro seminarios web sobre temas relacionados con la pandemia de COVID-19 para funcionarios del sector público y privado entre julio y septiembre de 2020. El seminario web del 30 de julio de 2020 se centrará en examinar el panorama cambiante del riesgo y el seminario web del 31 de julio de 2020 se centrará en la respuesta del sector privado a la pandemia de COVID-19. Los seminarios web de septiembre se centraron en la cooperación internacional a la luz de la pandemia de COVID-19 en curso y las estrategias que los países han adoptado para continuar con las investigaciones y enjuiciamientos de LA / FT durante la pandemia de COVID-19. Se extendió una invitación a los delegados y otros miembros del GAFIC para participar.

Informe EGMONT

En relación con la Actualización / Informe del Grupo Egmont (EG), una de las Representantes Regionales de las Américas de EG, la Sra. Anne Marie Kemna proporcionó una actualización sobre algunas de las actividades que ha llevado a cabo el Grupo Egmont (EG). Se proporcionaron actualizaciones sobre los resultados del GE y el Plenario del Comité que se celebró en enero de 2020 en Mauricio. En Mauricio, los cuatro grupos de trabajo del GE se reunieron y trabajaron en sus respectivos proyectos. El Representante Regional de EG Américas entregó un informe detallado sobre los temas que fueron discutidos en esas reuniones. El Centro de Excelencia Egmont (ECOFEL) organizó varios talleres en la reunión que abordaron temas como el LD en relación con el comercio ilegal de vida silvestre. Los delegados de la reunión también conocieron la nueva plataforma de aprendizaje electrónico de ECOFEL. Se informó a los delegados sobre la publicación del "Manual de cooperación Aduanas - UIF", que es el resultado de un esfuerzo de colaboración entre el GE y la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Este fue uno de los aspectos más destacados del resultado de los trabajos realizados por el GE.

Informes / Actualizaciones de Miembros de la UIF

También se proporcionaron actualizaciones para la reunión del Grupo Regional de las Américas que se llevó a cabo en Lima, Perú durante el período del 3 al 4 de marzo de 2020, así como la Plenaria Virtual del GE que tuvo lugar en julio de 2020. La Reunión del Grupo Regional de las Américas se centró en el desarrollo de capacidades en nuestra región, mejorando el intercambio de información regional, el impacto del procedimiento de activación 3 con respecto al cumplimiento técnico y las deficiencias de efectividad en los miembros regionales, y mejorando la participación de nuestras UIF regionales en el GE. También hubo extensas discusiones sobre las asociaciones

gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

público-públicas (APP), el combate a la corrupción y el impacto y las consecuencias de los activos virtuales y FINTECH en las UIF en su lucha contra el LA y el FT. El Plenario de EG abordó equipar a las UIF con conocimientos y experiencia para abordar mejor los riesgos de LA / FT asociados con Activos Virtuales / Proveedores de Servicios de Activos Virtuales y Servicios de Pago Móvil y UIF que tienen la capacidad de proporcionar rápidamente la más amplia gama de cooperación internacional.

En la Reunión, las UIF regionales proporcionaron actualizaciones orales y escritas relativas a sus actividades, incluidos los éxitos y desafíos desde el 30 ° Foro de Jefes de UIF que se celebró en St. Johns, Antigua y Barbuda el 19 de noviembre de 2019. Se proporcionaron actualizaciones sobre el impacto de la pandemia en sus UIF, mejores prácticas, tendencias de LA / FT observadas durante la pandemia y respuestas políticas. Las jurisdicciones que proporcionaron actualizaciones fueron Antigua y Barbuda, Anguila, Aruba, Barbados, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Curazao, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, St. Lucía, Surinam, Las Bahamas, Islas Vírgenes Británicas Trinidad y Tobago e Islas Turcos y Caicos.

Presentación de FIA de Bermuda

El Sr. Sinclair White, Director de la Agencia de Inteligencia Financiera (FIA), Bermudas, hizo una presentación sobre la "importancia de tener un plan de continuidad comercial". La presentación se centró en algunas de las acciones tomadas por la FIA para mantener su funcionamiento continuo al tiempo que garantiza que la seguridad de su personal y la información no se vea comprometida. Las políticas de seguridad de la información y continuidad del negocio de la FIA se basan en gran medida en los requisitos y la información contenida en los requisitos del GAFI (Recomendación 29- c.29.7) y la guía operativa del Grupo Egmont sobre "Seguridad de las Unidades de Inteligencia Financiera". La presentación también se centró en algunos de los factores de mitigación tomados por la FIA de Bermudas para garantizar que haya una interrupción mínima en su servicio en caso de que se materialice alguna de las amenazas. Algunos de estos factores de mitigación incluyen la copia de seguridad integral de los datos, la activación, sus planes de preparación para desastres y la protección y seguridad continuas de los datos. La presentación describió algunas de las acciones emprendidas por la FIA para garantizar que su operación no se viera gravemente afectada como resultado de la pandemia. Estas acciones incluyen (1) garantizar que el personal esté protegido, (2) proporcionar al personal esencial los recursos necesarios para trabajar desde casa, incluidas computadoras seguras, (3) investigar y desarrollar más sus políticas existentes para incorporar la pandemia y (4) informar las partes interesadas, incluidas las entidades informantes, sobre el estado de su funcionamiento y las acciones a tomar en caso de que se requiera asistencia urgente.

La Secretaría proporcionó una actualización sobre el estado del Memorando de Entendimiento (MdE) de las UIF regionales. Se informó al foro que varios miembros proporcionaron comentarios sobre el MdE. La Secretaría recomendó que se celebre una reunión separada para discutir el MdE y solicitó que los delegados proporcionen comentarios sobre el MdE antes de la reunión. El Presidente apoyó el llamado a los delegados para que proporcionen comentarios por escrito sobre el MdE.



Programa de Mentoría de Evaluadores

Antecedentes

La creciente intensidad de los procesos de Evaluación Mutua y los cambios en los Estándares Internacionales ALA/CFT/CPF son circunstancias que exigen fortalecer los recursos involucrados en las evaluaciones. El Programa de Asesores Mentores (AMP) del GAFIC está orientado a mejorar la capacidad técnica ALA/CFT/CPF de los evaluadores capacitados dentro de la Región. El AMP tiene como objetivo aumentar el grupo de evaluadores adecuados para realizar evaluaciones mutuas, mejorar la producción de calidad de los evaluadores en las evaluaciones mutuas realizadas, garantizar la producción de informes oportunos de alta calidad y aumentar el grupo de recursos para los procesos de seguimiento y la coherencia.

Equipo AMP

Inicialmente, el diseño del AMP requirió la formación de un Equipo responsable de brindar supervisión y coordinación del programa. La propuesta era que este Equipo estuviera integrado por dos (2) miembros del personal de la Secretaría y cinco (5) personas de la Membresía del GAFIC. La Secretaría del GAFIC envió llamadas a los Miembros solicitando la nominación de miembros para el Equipo AMP el 1 y 16 de junio de 2020. Sin embargo, debido a las nominaciones limitadas de Miembros, el Equipo se formó con cinco (5) miembros en lugar de siete (7). Los miembros nominados son el Sr. Garvin Gaskin, Director del Ministerio Público de Las Bahamas; La Sra. Tiffany Moss, Directora de Cumplimiento del Departamento del Registro General de las Bahamas, y el Sr. Jean Candelaria, Administrador del Sector de Supervisión de Cuenta del Banco Central de Curazao y San Maarten. El personal de la Secretaría asignado al equipo son la Sra. Dawne Spicer, Directora Ejecutiva, y el Sr. Héctor Sevilla, Asesor Legal.

Plan de Trabajo de AMP

El Equipo AMP se reunió por primera vez virtualmente el 6 de octubre de 2020 para aprobar su Plan de Trabajo, el cual se basa en las siguientes consideraciones:

- a. **Duración**: La duración total del plan es de dos (2) años, desde octubre de 2020 hasta noviembre de 2022.
- b. **Reuniones del equipo AMP**: para garantizar la ejecución oportuna de las primeras etapas del programa, el equipo AMP se reunirá virtualmente en octubre y diciembre de 2020 y luego en marzo y julio de 2021. Las reuniones posteriores se llevarán a cabo durante los años 2021 y 2022. El plan no evita la realización de reuniones virtuales extraordinarias para abordar cuestiones emergentes.
- c. **Método de aprendizaje**: Basado en la nota conceptual de la AMP y el desarrollo actual de la pandemia COVID-19, el Plan se enfoca en el desarrollo de un programa de e-learning.
- d. **Evaluadores beneficiarios**: El equipo de AMP acordó pedir a los miembros que identificaran a los evaluadores que están disponibles y son aptos para participar como beneficiarios de AMP.
- e. **Material de instrucción**: La preparación de recursos puede convertirse en la actividad del AMP que consume más tiempo; por lo tanto, el Equipo AMP busca aprovechar el material



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

instructivo existente que ya está en posesión de la Secretaría del GAFIC y la Red Global (GAFI / FSRB).

- f. **Grupos**: Los evaluadores beneficiarios se distribuirán en grupos para gestionar las diferentes responsabilidades derivadas del Plan de Mentoría. El Plan también contempla la creación de un grupo piloto de evaluadores que ayudará a identificar los aspectos positivos y negativos del Plan de Mentoría original.
- g. Período de mentoría: El Plan incluye la ejecución de las actividades de mentoría en un período de dos meses, dos veces al año, es decir, durante los meses de abril a mayo y de octubre a noviembre. Durante el primer mes, los evaluadores participarán en actividades virtuales. Se espera que los evaluadores asistan a una sesión durante una semana Plenaria para participar de las actividades presenciales, sin perjuicio de que también podrán realizarse de forma virtual.
- h. **Recursos**: El Equipo AMP concluyó que no es necesario solicitar presupuesto para la ejecución del Plan de Trabajo. Además, el Equipo tiene la intención de adaptar y aprovechar los recursos ya existentes en la Secretaría (incluida su unidad de TI, traductores y material didáctico) y para el 110 FED.

Evaluadores beneficiarios

La identificación de los evaluadores beneficiarios es la primera etapa del Plan de Trabajo AMP. Por lo tanto, la Secretaría envió llamadas a los Miembros solicitando la nominación de evaluadores el 7 de octubre de 2020 con una segunda convocatoria el 19 de octubre de 2020. Debido a las limitadas nominaciones de Miembros recibidas, el grupo de evaluadores beneficiarios es de diez (10) nominaciones: tres (3) de Belice, dos (2) de Curazao, dos (2) de Dominica y tres (3) de El Salvador.

El AMP busca fortalecer las capacidades técnicas del mayor número posible de evaluadores capacitados durante los próximos dos (2) años. El AMP reconoce que diferentes situaciones pueden inhibir a los Miembros de nominar evaluadores beneficiarios, incluida la pandemia de COVID-19. El Equipo pide a las delegaciones que nombren más evaluadores beneficiarios en la medida en que sea posible dadas sus circunstancias actuales. Por otro lado, se invita a las delegaciones a manifestar cualquier inquietud sobre el Programa que les haya disuadido de hacer nominaciones. Si las nominaciones continúan siendo limitadas, el equipo de AMP examinará alternativas que permitan el logro de los objetivos y los resultados esperados establecidos en la Nota Conceptual de AMP.



Taller de Recuperación de Activos del GAFIC

El Taller de Recuperación de Activos del GAFIC se llevó a cabo en colaboración con el Taller de Recuperación de Activos y Sistema de Seguridad Regional (RSS-ARU) durante el período del 26 al 30 de octubre de 2020. El Taller fue financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y se llevó a cabo virtualmente, debido al COVID -19 pandemia. Al taller asistieron más de 105 participantes en representación de 21 países miembros del GAFIC. Los participantes representaron a las siguientes agencias: Policía, UIF, Aduanas, Autoridades Tributarias, Autoridades Fiscales, Fiscalías Generales y Agencias de Recuperación Civil. Los participantes recibieron conferencias en tres áreas específicas, a saber, de capitales, recuperación civil y decomiso.

Los comentarios de apertura fueron pronunciados por el Presidente del GAFIC y Director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas y El Lavado de Dinero (ONDCP), Antigua y Barbuda, Teniente Coronel, Edward Croft, Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), John Koogler y el Director de RSS-ARU, Sr. Grenville Williams.

En sus palabras de apertura, el Presidente del GAFIC dio la bienvenida a los participantes al taller e indicó que el taller fue oportuno e importante dada la necesidad de que los países se concentren en la recuperación de activos y no solo en el delito determinante. El Presidente también brindó una descripción general de los países evaluados dentro de la red global, incluido el desempeño de los países miembros del GAFIC en cumplimiento de los requisitos del GAFI. El Presidente destacó que la mayoría de los países evaluados demostraron que existen sistemas, como requisitos legales adecuados para abordar el decomiso y otras medidas provisionales, con solo una deficiencia menor en algunos casos. Sin embargo, se descubrió que una cantidad significativa de esos países tenían un nivel bajo o moderado de eficacia en la incautación, congelación y recuperación de activos. El Presidente indicó que los hallazgos de los Informes de Evaluación Mutua de los países evaluados muestran que existe una desconexión entre los mecanismos de cumplimiento técnico, como las leyes y las acciones de las agencias involucradas en la recuperación de activos. El presidente solicitó que los participantes obtengan el mayor conocimiento posible de la capacitación e implementen lo enseñado en la ejecución de sus trabajos.

Los facilitadores y capacitadores incluyeron personas con amplia experiencia en la investigación y enjuiciamiento de casos de LA y decomiso de agencias del sector público y privado. Los temas tratados durante el taller incluyeron:

- 1. Confiscación y medidas provisionales: descripción general de los requisitos del GAFI.
- 2. Presentación de los países participantes sobre sus regímenes de recuperación de activos.
- 3. Los fundamentos de lavado de dinero.
- 4. El valor de las investigaciones financieras paralelas.
- 5. Estudio de caso: investigaciones financieras paralelas.
- 6. Recuperación civil: análisis de desafíos clave.
- 7. Estudio de caso: Recuperación civil.
- 8. Estudios de caso de lavado de dinero.
- 9. Herramientas de investigación (órdenes de registro, órdenes de producción y órdenes de restricción).
- 10. Estudio de caso: órdenes de restricción.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

- 11. Técnicas de entrevista.
- 12. Confiscación.
- 13. Elaboración de Acta de Acusación / Declaración de información.
- 14. Estudio de caso: decomiso.

El punto culminante de la capacitación fue un escenario de caso que requería que los participantes identificaran activos para confiscación y redactaran una declaración de acusación, describiendo los beneficios del acusado y el alcance de los mismos. Una vez redactada la declaración de la acusación, a un grupo de participantes, en su calidad de equipo de la acusación, se les pidió que comparecieran ante un juez, explicando su caso de confiscación, mientras que otro grupo de participantes debió comparecer como abogados defensores para argumentar en contra confiscación. La intención del ejercicio era brindar a los participantes experiencia práctica. Según los comentarios recibidos, el ejercicio y la capacitación general logró sus objetivos.

La Secretaría del GAFIC expresó su agradecimiento y reconocimiento al Honorable Presidente del Tribunal Supremo, Ivor Archie, la Jueza Gillian Lucky y el Poder Judicial de Trinidad y Tobago por asegurar también que el taller fuera un éxito.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

Reunión cara a cara del Grupo Conjunto de las Américas y Visita Híbrida in situ de Las Bahamas

Las Reuniones cara a cara del Grupo Conjunto de las Américas del GAFI se utilizan para determinar si un país del grupo del ICRG debe tener un Plan de Acción y dónde un país tiene un Plan de Acción determinar antes de cada Plenaria del GAFI, el progreso de un país en la Acción. Plan. Esto permite que el Plenario del GAFI tome una decisión sobre el estado de cumplimiento del país. La primera reunión del Grupo Conjunto de las Américas para 2020 se llevó a cabo del 6 al 11 de enero de 2020 en la Procuraduría General de la República y el Ministerio de Asuntos Legales, Campus Plaza del Gobierno, Puerto España Trinidad. Consistió en una visita in situ a Trinidad y Tobago, así como reuniones presenciales con Las Bahamas, Jamaica, Barbados, Nicaragua y Panamá. Con base en el resultado de esta reunión, Trinidad y Tobago fue posteriormente eliminado el Documento de Cumplimiento del GAFI (llamado informalmente la "lista gris") en febrero de 2020.

En junio de 2020, el Presidente del GAFI pausó los procesos del ICRG y extendió los plazos para todos los países debido a la pandemia. Esto incluyó una pausa en las revisiones del ICRG y una extensión de los plazos en un ciclo plenario (cuatro meses) para:

- 1. Elementos del plan de acción para las jurisdicciones enumeradas
- 2. Informes posteriores al período de observación para las Islas Caimán y el Senegal
- 3. El calendario para otros países que están en el período de observación del ICRG o que están por ingresar
- 4. Visita in situ a Las Bahamas

Las Bahamas y el Proceso ICRG GAFI

El Informe de Evaluación Mutua (IEM) de la Cuarta Ronda de Las Bahamas fue adoptado en mayo de 2017 durante el XLV Plenaria del GAFIC celebrado en Puerto España, Trinidad y Tobago, y publicado en julio de 2017. Con base en los resultados del IEM, las Bahamas se colocó en el proceso de seguimiento intensificado.

En junio de 2017, Las Bahamas ingresó al período de observación en el ICRG del GAFI. Este período se utiliza para abordar las deficiencias antes de una posible identificación pública y revisión formal por parte del GAFI. Luego, el GAFI prioriza la revisión de aquellos países con sectores financieros más importantes (es decir, USD 5 mil millones o más en activos del sector financiero). Durante el proceso de revisión, el GAFI considera las deficiencias estratégicas ALA/ CFT identificadas tanto en términos de cumplimiento técnico y efectividad de las medidas vigentes, como de cualquier progreso relevante realizado por la jurisdicción. Si el GAFI considera que el progreso es insuficiente para abordar sus deficiencias estratégicas, el GAFI desarrolla un Plan de Acción con la jurisdicción para abordar las deficiencias estratégicas restantes.

El Período de Observación de Las Bahamas finalizó en junio de 2018. Una vez finalizado el Período de Observación, se preparó un Informe Posterior al Período de Observación (POPR) y se presentó al ICRG del GAFI en octubre de 2018. El POPR indicó el progreso general de Las Bahamas en su IEM Acciones recomendadas. Sin embargo, hubo consenso en el Grupo Conjunto de las Américas de que Las Bahamas no había logrado un progreso tangible y positivo hacia una mayor efectividad con respecto a nueve RIs. Como resultado, se anexó un borrador del plan de acción al POPR, que fue aprobado por la Plenaria del GAFI.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

En febrero de 2020, el ICRG del GAFI discutió el cuarto informe de progreso de Las Bahamas sobre la implementación de su Plan de Acción y determinó que el país había abordado en gran medida los elementos. En consecuencia, se recomendó una visita in situ previa a la Plenaria del GAFI de junio de 2020 para verificar la implementación sostenida de las reformas ALA/ CFT y la continuidad del compromiso político necesario. La visita in situ, programada para abril de 2020, se pospuso debido a la pandemia COVID-19.

La vista in situ híbrida de Las Bahamas

La visita in situ a las Bahamas se realizó del 10 al 11 de noviembre de 2020. La visita fue posible gracias a la participación de cuatro miembros del JG físicamente in situ: GAFILAT, Francia, Reino Unido y EE. UU. Las reuniones también contaron con la asistencia remota de la Comisión Europea, la Secretaría del GAFI, la Secretaría del GAFIC y los Copresidentes del JG de las Américas.

En la visita in situ estuvo presente el Sr. Esteban Fullin, Secretario Ejecutivo de GAFILAT, quien dirigió el examen físico en el sitio y representó tanto a las Secretarías del GAFI como al GAFIC que no pudieron viajar debido a las restricciones de COVID-19. La Sra. Sabina Kook del Tesoro de los Estados Unidos, el Sr. Aurélien Salvini, del Tesoro de Francia y el Sr. Martin Wyard del Tesoro del Reino Unido también asistieron físicamente al lugar. Las siguientes personas asistieron virtualmente al lugar: Sra. Vyana Sharma y Sra. Mireya Valverde Okón, ambas Copresidentas del Grupo Conjunto de las Américas, Sra. Michela Maggi y Sr. Torben Fell de la Comisión Europea, Sra. Dawne Spicer y Sr. Héctor Sevilla de la Secretaría del GAFIC, así como el Sr. Kevin Vandergrift y la Sra. Mathilde Sabouret de la Secretaría del GAFI.

Varias autoridades de las Bahamas se reunieron con el Grupo Conjunto durante la visita in situ, incluida la Comisión de Cumplimiento, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Comisión de Valores de Las Bahamas (SCB), la Policía, la Junta de Juego de Las Bahamas (GB), la Oficina del Fiscal General (OAG), Oficina del Director del Ministerio Público (ODPP), Banco Central de las Bahamas (CBB), Junta de Juego de Las Bahamas (GB), Ministerio de Justicia, Policía, Comisión de Seguros de Las Bahamas y representantes del sector privado instituciones.

La Secretaría del GAFIC brindó asesoramiento y orientación a Las Bahamas e intervino según fue necesario.

El Grupo Conjunto de las Américas en su informe a la Plenaria del GAFI indicó que Las Bahamas estaba implementando las medidas requeridas y que podían sostenerse.

Debido al progreso de la jurisdicción desde la visita in situ, en diciembre de 2020, los Miembros del GAFI aprobaron la eliminación de Las Bahamas de la lista de Jurisdicciones bajo Mayor Monitoreo (Documento de Cumplimiento / lista gris) el 18 de diciembre de 2020. Por lo tanto, las Bahamas ya no están sujetas al mayor proceso de monitoreo del GAFI, pero continuarán trabajando con el GAFIC para mejorar aún más su régimen ALA / CFT.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021



Foto: Funcionarios del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) durante la visita in situ del JG de las Américas. De izquierda a derecha son Aurélien Salvini (Francia); Sabina Kook (Estados Unidos de América); El ministro de Servicios Financieros, Comercio e Industria e Inmigración, Elsworth Johnson; Martin Wyard (Reino Unido); El Primer Ministro Dr. Hubert Minnis; Sergio Fullin, jefe de la delegación del GAFI; Hon. Carl Wilshire Bethel, Q.C., MP, Vicepresidente del GAFIC y Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de las Bahamas y Ministro de Relaciones Exteriores Darren Henfield.



Visita de Su Excelencia la Embajadora Tania Diego Olite a la Secretaría del GAFIC

El 20 de noviembre de 2020 Su Excelencia Tania Diego Olite, Embajadora de Cuba realizó una visita de cortesía a la Secretaría del GAFIC y mantuvo conversaciones con el Director Ejecutivo. El Embajador enfatizó la necesidad dentro de la región del Caribe de continuar combatiendo el lavado de activos (LA) y el financiamiento del terrorismo (FT). Su Excelencia también se refirió a las medidas que Cuba ha tomado para mejorar la gobernabilidad y su compromiso con la lucha contra el LA y el FT.





La Conferencia Virtual del Caribe sobre Corrupción, Cumplimiento y Ciberdelito

La Conferencia Caribeña virtual sobre Corrupción, Cumplimiento y Ciberdelincuencia se llevó a cabo el 8 de diciembre de 2020 y fue organizada por el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y el Grupo del Banco Mundial. La Conferencia convocó a líderes de opinión de todo el mundo para compartir y discutir nuevos desafíos y soluciones para la corrupción, el cumplimiento y el ciberdelito en el Caribe.

Además del presidente del GAFIC, el Coronel Croft y DE Dawne Spicer, los oradores incluyeron practicantes con experiencia en la lucha contra la corrupción a nivel mundial, especialistas en lucha contra el lavado de dinero, profesionales en delitos cibernéticos, banqueros de desarrollo, formuladores de políticas, reguladores, personal policial, académicos, sector privado. representantes y líderes de la sociedad civil.



Foto: El Teniente Coronel Edward Croft, Director de la Oficina de Política de Control de Drogas y Lavado de Dinero de Antigua y Barbuda y Presidente del GAFIC para el período noviembre de 2019-diciembre de 2020 participa en la Conferencia.



Resumen del Programa de Evaluación Mutua y el Proceso de Plenaria

Un Programa de Evaluación Mutua eficaz es el objetivo principal del trabajo del GAFIC, ya que es uno de los mecanismos mediante los cuales la Secretaría asegura que cada Estado Miembro cumpla con su obligación asumida como signatario del Memorando de Entendimiento (MdE) del GAFIC.

Cada evaluación mutua es una evaluación en profundidad que tendrá en cuenta el riesgo y el contexto únicos del país y determinará si el país tiene los requisitos técnicos de cada una de las 40 Recomendaciones del GAFI. Al mismo tiempo, el equipo de evaluación analizará si, en la práctica, el marco legal, regulatorio y operativo del país evaluado está dando los resultados esperados, en otras palabras, medirá su efectividad, para que pueda proteger los sistemas financieros y la economía en general de las amenazas de lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y la proliferación.

Así, la evaluación da como resultado dos conjuntos de calificaciones, una sobre las 40 Recomendaciones que indican qué tan bien el

país evaluado ha cumplido con los requisitos de cumplimiento técnico y las otras 11 calificaciones que corresponden al nivel de efectividad de sus esfuerzos para proteger el sistema financiero. desde las amenazas de LA / FT / FP hasta la implementación.

El GAFIC está llevando a cabo actualmente una Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas para sus Miembros con base en <u>las</u> Recomendaciones del GAFI (2012), y la Metodología para evaluar el Cumplimiento de las Recomendaciones del GAFI y la Efectividad de los Sistemas ALA/CFT (2013), modificada de vez en cuando. Los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas informan la conducción de los procesos de evaluación mutua y seguimiento.

(Consulte el <u>Anexo 1</u> para obtener una ilustración detallada del Proceso de Evaluación Mutua y el Anexo 2 para obtener una ilustración detallada del Proceso de Seguimiento.)



Reuniones Plenarias

La principal responsabilidad de la Plenaria del GAFIC es la supervisión del Programa de Evaluación Mutua. La Plenaria del GAFIC analiza los hallazgos del equipo de evaluación, incluidas las calificaciones propuestas y las acciones prioritarias recomendadas, y aprueba el informe como final. Posteriormente, el informe se somete a una revisión post-plenaria de C & C. Esta revisión es obligatoria para todas las evaluaciones mutuas. La revisión asegura un estándar alto y constante para todas las evaluaciones realizadas en la Red Global del GAFI. Si la revisión revela inconsistencias, entonces el informe se remite al organismo de evaluación pertinente y a la EGC del GAFI. Cuando no hay inconsistencias, el informe se autoriza para su publicación.

La Plenaria del GAFIC se reúne al menos dos veces al año y es el último órgano de toma de decisiones sobre todas las cuestiones técnicas relacionadas con los IEM, los FUR y la adopción de las Recomendaciones revisadas del GAFI.

Durante el período de noviembre de 2019 a diciembre de 2020, el GAFIC llevó a cabo dos reuniones plenarias.

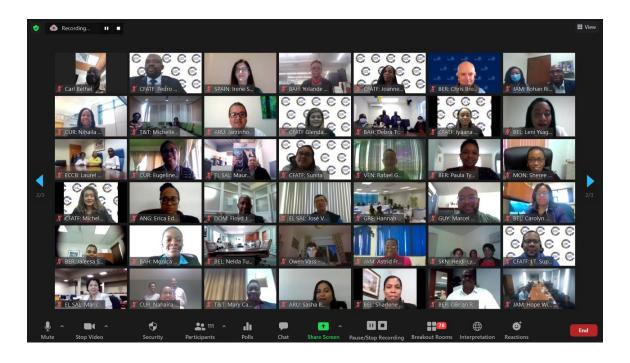
- 1. Las reuniones de L Plenaria y Grupos de Trabajo del GAFIC se llevaron a cabo durante la semana del 24 al 29 de noviembre de 2019 en St. John's, Antigua y Barbuda, donde se adoptaron los Informes de Evaluación Mutua de las Islas Turcos y Caicos y Bermuda.
- 2. Las **primeras** Reuniones *Virtuales* de LI Plenaria y Grupos de Trabajo del GAFIC se llevaron a cabo durante el período del 20 de noviembre de 2020 al 11 de diciembre de 2020 donde se adoptó el Informe de Evaluación Mutua de Santa Lucía.



Puntos Destacados de la Primera LI Plenaria Virtual de diciembre de 2020 del GAFIC



Foto: Teniente Coronel Edward Croft, Director de la Oficina de Política de Control de Drogas y Lavado de Dinero de Antigua y Barbuda y Presidente del GAFIC para el período de noviembre de 2019 a diciembre de 2020 (de la tercera columna izquierda y tercera foto hacia abajo) y participantes en las Reuniones LI Plenaria y Grupos de Trabajo celebradas virtualmente durante el período del 9 al 11 de diciembre de 2020.





Fotos: Participantes en las Reuniones LI Plenaria y Grupos de Trabajo celebradas virtualmente durante el período del 9 al 11 de diciembre de 2020.

Puerto España, Trinidad y Tobago, (Virtual) diciembre de 2020— El Presidente saliente del GAFIC, el Honorable Teniente Coronel Edward Croft, Director de la ONDCP de Antigua y Barbuda presidió las Reuniones LI Plenaria y Grupos de Trabajo que comenzaron prácticamente el 20 de noviembre de 2020 y concluyeron el 11 de diciembre de 2020.

Esto representó la Plenaria final que presidió el Honorable Teniente Coronel Edward Croft al pasar el testigo al Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C. Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de las Bahamas, quien ocupará el cargo de Presidente del GAFIC durante el período de noviembre de 2020 a noviembre de 2021. La vicepresidencia ahora la ocupa Bermuda.

Los principales temas tratados por esta Plenaria fueron:

1. Evaluaciones Mutuas

 Discusión del Informe de Evaluación Mutua (IEM) de Santa Lucía: La LI Plenaria del GAFIC discutió el IEM de

Lucía. Santa aue preparado sobre la base de la Metodología del GAFI y que establece e1 nivel de efectividad del sistema ALA/ CFT del país y su nivel de cumplimiento Recomendaciones del GAFI. La Plenaria aprobó el IEM luego de las discusiones tanto en la reunión del Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos del GAFI (WGFI) como en la Plenaria. El IEM se está preparando ahora para el proceso post Plenaria de Calidad y Coherencia (C&C) y se publicará una vez que finalice el proceso.



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

- 2. Adopción de Enmiendas a los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas ALA / CFT
 - Enmiendas los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de **Evaluaciones Mutuas ALA / CFT** ("Los Procedimientos GAFIC") fueron adoptados como necesarios para asegurar la alineación con **Procedimientos** Universales y están destinados a fortalecer el proceso de evaluación mutua con el objetivo de Informes de Evaluación Mutua (IEM) de meior calidad. Consulte los resultados de WGFI continuación para obtener más información.
- 3. Asuntos del Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional del GAFIC (ICRG)
 - Discusión y adopción del 3º Informe de Seguimiento de Jamaica (FUR)
 - Aprobación de la salida de Sint Maarten de la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas
 - Proceso de seguimiento para los FUR de Barbados e Islas Caimán con recalificaciones
- 4. Otras reuniones de Grupos de Trabajo celebradas virtualmente:
 - <u>Foro de Jefes de UIF del</u> <u>GAFIC (20 de noviembre de</u> <u>2020)</u>

Los Miembros continúan adaptándose al entorno cambiante de riesgo dentro de sus respectivas jurisdicciones. El

GAFIC llevó a cabo una reunión virtual de 'Jefes de UJF' el 20 de noviembre de 2020, que permitió Miembros compartir los experiencias con respecto al ajuste de su supervisión y monitoreo de entidades como su detección de tendencias cambiantes. Algunos miembros del GAFIC han indicado que están experimentando cambios similares en el comportamiento delictivo según lo informado por otras regiones (aumento del fraude y la ciberdelincuencia), sin embargo, algunos miembros han podido aprovechar el uso de nuevas tecnologías. La Secretaría del GAFIC publicó la segunda entrega de un documento titulado "El impacto de la pandemia del coronavirus (COVID 19) en las operaciones de las UIF del GAFIC, las tendencias de LA/FT identificadas y las respuestas de política" - 2da publicación el 8 de octubre de 2020.

- Grupo de Métodos y Tendencias de Riesgo del GAFIC (CRTMG) (26 de noviembre de 2020)

En noviembre de 2020, el GAFIC completó una compilación de casos basados en investigaciones regionales de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. El informe categoriza estos casos, algunos de los cuales muestran flujos de dinero a través de los corredores; fraude que involucra a personas políticamente expuestas; y fraude relacionado con COVID-19. Haga clic aquí para acceder.

- Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos del GAFI (WGFI) (30 de noviembre -1 de diciembre de 2020)

gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

5. Otras Actualizaciones Recibidas

- Proyecto de Supervisión financiado por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ("el Reino Unido") y el Gobierno de Canadá ("Canadá")
- Proyecto de ejecución del Programa de Evaluación Mutua por el XI Fondo Europeo de Desarrollo
- Actualizaciones del Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadores (COSUN) y Organizaciones Observadoras

6. Gobernanza del GAFIC

Para el período diciembre de 2020 / noviembre de 2021, la presidencia del GAFIC está a cargo de Las Bahamas, representada por el Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C. Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales. Bermuda ocupa la Vicepresidencia. El cargo de Presidente Pasado Inmediato lo ocupa Antigua y Barbuda, representada por el Teniente Coronel Edward Croft, Director de la ONDCP, que asegura la gobernanza tripartita del GAFIC.





gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021



Foto: A la izquierda, el **Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C.** Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de **Las Bahamas** y Vicepresidente del GAFIC noviembre de 2019-diciembre de 2020. A la derecha, el **Teniente Coronel Edward Croft**, Director de la ONDCP de **Antigua y Barbuda** y Presidente del GAFIC Noviembre 2019- diciembre de 2020.



Reunión del Consejo de Ministros

La reunión del Consejo de Ministros (CdM) durante el período de informe de noviembre de 2019 a diciembre de 2020 se celebró virtualmente los días 1 y 2 de octubre de 2020. El CdM apoyó el nombramiento de Bermuda como Vicepresidente para el período 2020/2021.

Aspectos destacados de esta reunión:

- El Programa de la 4ª Ronda del GAFIC se modificó para reflejar un aplazamiento de un año de todos los MEVAL del GAFIC.
- Se aprobó el Programa de Trabajo del Presidente Entrante 2020/2021.
- El borrador de los estados financieros auditados para 2019 fue revisado y aprobado por el Consejo de Ministros sujeto a cualquier cambio material que pueda ser necesario.
- Se aprobó el Plan Estratégico del GAFIC 2020-2023.
- Presentación del Informe sobre la implementación en curso del Programa de Trabajo del Presidente 2019/2020.
- Se aprobó la Política de Capacitación y Desarrollo del Personal. La Política de Licencia por Enfermedad Extendida también fue aprobada y se insertará en la Política de Gestión de Personal del GAFIC.
- Se eligió el nuevo Grupo Directivo para diciembre de 2020 a noviembre de 2022.
- Se aprobó el Plan de Trabajo Operativo y Presupuesto 2020, con un acuerdo para una Contribución Anual de Membresía con descuento para 2021.

- Se aplazó la solicitud de Membresía del GAFIC por parte de Panamá. El estatus de Observador del GAFIC fue otorgado a Alemania.
- Informe oral presentado por las Naciones Cooperadoras y Auspiciadores (COSUN), la Secretaría del GAFI y los Observadores del GAFIC.



Mirando hacia el futuro

Nuestros éxitos durante el período 2019/2020 no hubieran sido posibles sin los esfuerzos colectivos de todos los Miembros y me comprometo a apoyar al Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C. Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales de Las Bahamas como Presidente entrante del GAFIC y Bermuda como Vicepresidente entrante. Sigo comprometido a brindar apoyo para asegurar la construcción continua de un GAFIC fuerte

y respetado. También deseo reconocer al personal dedicado y trabajador de la Secretaría, quienes contribuyen al funcionamiento eficiente de la organización y a la representación efectiva de los intereses de la Región en varios foros en todo el mundo, en beneficio de todos los miembros y nuestros socios regionales e internacionales.

Teniente Coronel Edward Croft

Presidente del GAFIC Noviembre 2019- diciembre 2020

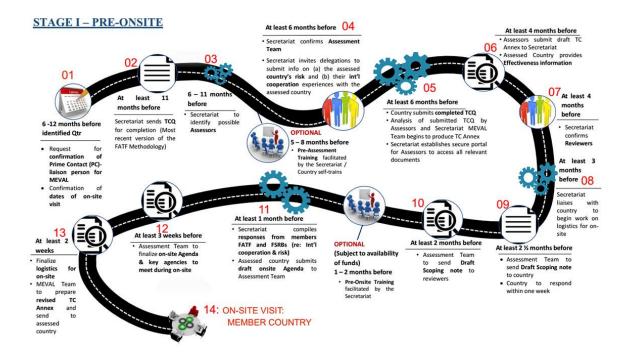
Grupo de Acción Financiera del Caribe 22 de febrero de 2021

Anexo 1- El Proceso de Evaluación Mutua (Diagrama de Flujo)

Los siguientes diagramas de flujo destacan los procesos y se dividen de la siguiente manera:

- I. Etapa I: El Proceso Pre-Misión in situ
- II. Etapa II: El Proceso Post- Misión in situ

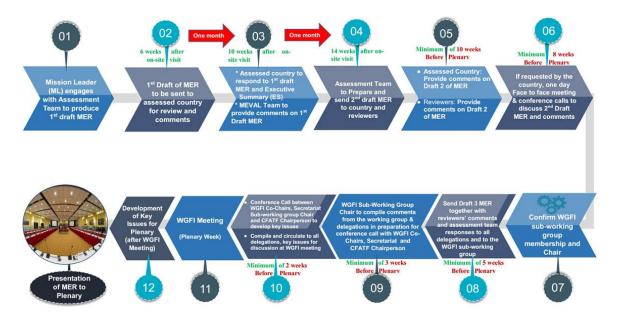
I. Etapa I: El Proceso Pre-Misión in situ





II. Etapa II: El Proceso Post- Misión in situ

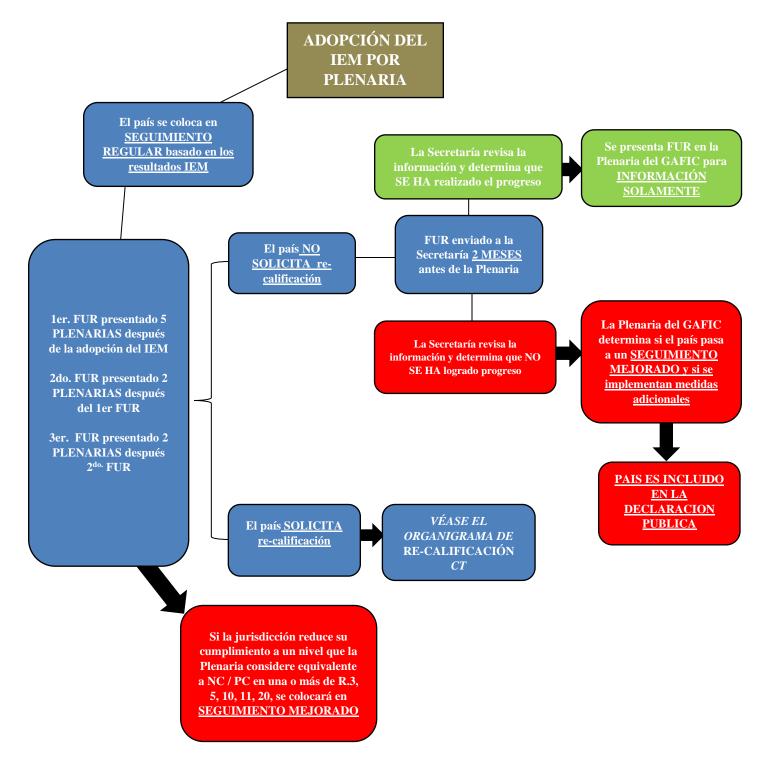
STAGE II - POST-ONSITE





Anexo 2 - Organigrama del Proceso de Seguimiento del GAFIC

Seguimiento Regular





Seguimiento Intensificado

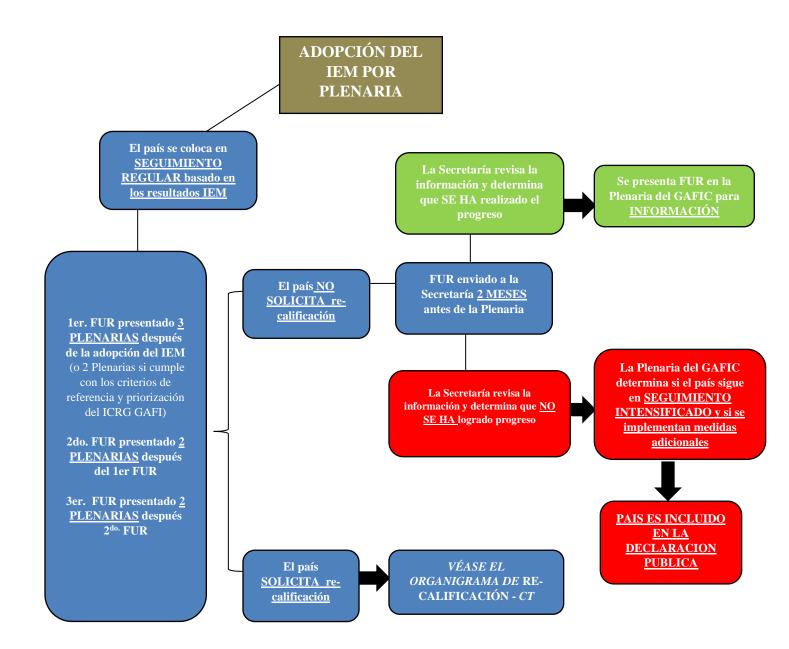
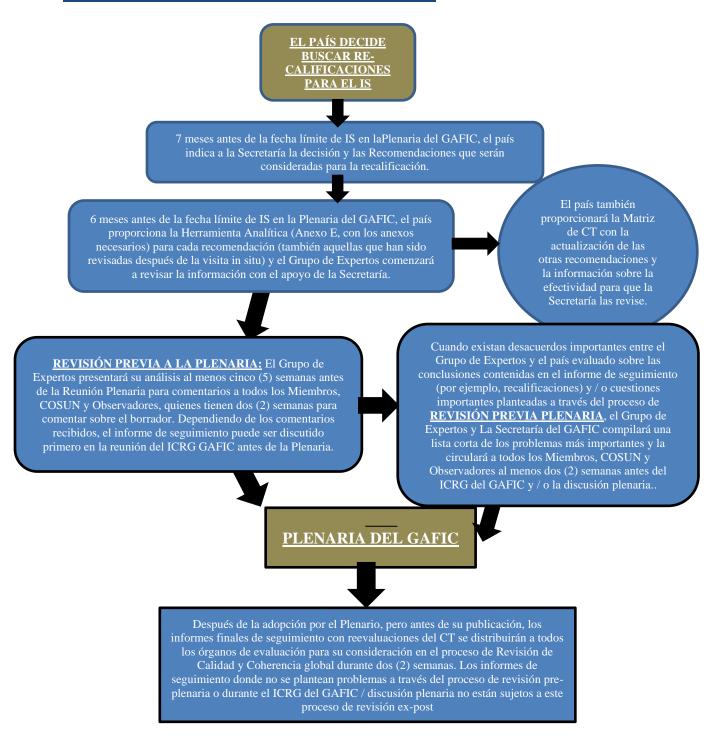




Diagrama de Flujo del Proceso de Reevaluación de CT





Anexo 3 - Organizaciones Observadoras

- Secretaría del Grupo Asia Pacífico
- Asociación de Comisarios de Policía del Caribe.
- Consejo de Aplicación de la Ley de Aduanas del Caribe
- Banco de Desarrollo del Caribe CARIFORUM
- Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe
- Secretaría de la CARICOM
- CARICOM IMPACS
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Secretaría de la Mancomunidad
- Banco Central del Caribe Oriental
- Grupo de Lucha contra el Lavado de Dinero en África oriental y meridional
- Grupo EGMONT
- Unión Europea
- República Federal de Alemania⁴
- Guatemala
- Grupo de Acción Financiera
- Grupo de Acción Financiera de América Latina.
- Grupo de Supervisores del Centro Financiero Internacional
- Fondo Monetario Internacional
- Interpol
- MONEYVAL
- Organización de los Estados Americanos / CICAD
- Secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental.
- Oficina de Control de Drogas y Prevención del Delito de las Naciones Unidas
- El Grupo del Banco Mundial
- Organización Mundial de Aduanas

⁴ Germany was approved as an observer at the Council of Ministers meeting held October 1st –2nd, 2020.



Glosario de términos y siglas

ALD/CFT Lucha contra el Lavado de Dinero /

Contrarrestar el Financiamiento del

Terrorismo

ARIN-CARIB Red Inter agencia de Recuperación de Activos

para el Caribe

BAC Comité de Presupuesto y Auditoría

CARICOM Comunidad caribeña

CARICOM IMPACS Agencia de Implementación de CARICOM

para el Crimen y la Seguridad

CARIFORUM Foro caribeño

CDB Banco de Desarrollo del Caribe

GAFIC Grupo de Acción Financiera del Caribe

WGFI GAFIC Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos

del GAFI

CICAD Comisión Interamericana para el Control del

Abuso de Drogas

COSUNs Naciones Cooperadoras y Auspiciadas

CRTMG Grupo de Tendencias y Métodos de Riesgos

del GAFIC

CRWG Grupo de Trabajo de Revisión del GAFIC

CVE Contra el Extremismo Violento

ECCB El Banco Central del Caribe Oriental

EDF Fondo Europeo de Desarrollo

GAFI Grupo de Acción Financiera

GAFI TREIN Instituto de Investigación y Capacitación del

GAFI

UIFs Unidades de Inteligencia Financiera

FUR Informe de Seguimiento



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

FFUR Primer Informe de Seguimiento

GABAC Groupe d'Action contre le blanchiment

d'Argent en Afrique Centrale

HRC Comité de Recursos Humanos

ICRG Grupo de Revisión de la Cooperación

Internacional

ICS Innovación para servicios ciudadanos

IFD Instituciones para el Desarrollo

IMF Fondo Monetario Internacional

MER Informe de Evaluación Mutua

MEVAL Evaluación Mutua

ML Lavado de Dinero

MOU Memorando de Entendimiento

NAMLC Comité Nacional Contra el Lavado de Dinero

NCCT Países y Territorios No Cooperativos

NRA Evaluación Nacional de Riesgos

OAS Organización de los Estados Americanos

ONDCP Oficina de Política Nacional de Control de

Drogas y Lavado de Dinero

PF Financiamiento de Proliferación

PLC Comité de Planificación

POPR Informe del Período Posterior a la Observación

SCOPING NOTE Documento que identifica las áreas de mayor y

menor riesgo que requieren un enfoque

reducido o mayor para la visita in situ.

SUB-WGFI Subgrupo de Trabajo sobre Asuntos del GAFI

TC ANNEX Anexo de Cumplimiento Técnico

TCI Islas Turcos y Caicos

TCO Cuestionario de Cumplimiento Técnico

TF Financiamiento del terrorismo

WB Banco Mundial



gafic-ia-2019-2020 April 14, 2021

